Miércoles 13 de Mayo de 1885 BUENOS AIRES Año IX—Número 1935

DIARIO DE LA MAÑANA
aparece todos los dias con escepcion de los siguientes á los de fiesta
por la imprenta de su propiedad: Perú 143

Los originales que se envien á este diario NO SE DEVUELVEN

LOS AVISOS SE RECIBEN Á TODA HORA

Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos:
Mrs. Pouatoly, Serrel y C., 8 Faub. Poissonier
A. Lorette y Cie., rue Ste. Anne 51 (bis)

IMPRENTA y REDACCION—PERU 143

EL DEMÓCRATA

BIBLIOTECA Bs As PUBLICA

DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ

TIENE EDITOR RESPONSABLE

PRECIO DE LA SUSCRICION ADELANTADA
República Argentina
Capital ... $ [illegible]
Campaña y Provincias ... [illegible]
Un ejemplar suelto ... [illegible]
» » atrasado ... [illegible]
Fuera de la República
Montevideo ... $ [illegible]
Paraguay ... [illegible]
Pacífico ... [illegible]
Brasil ... [illegible]
Europa y Norte América ... [illegible]
EL DEMÓCRATA no vende á ninguna agencia la esclusividad de sus avisos.

EL DEMÓCRATA

Tenemos la satisfaccion de llevar á conocimiento de nuestros lectores que desde el 15 del presente mes, EL DEMÓCRATA aparecerá de mayor formato, obedeciendo á la necesidad de dar cabida al material de importancia que debe enviarnos el servicio de nuestros corresponsales que hemos organizado en el interior y exterior de la República, como asi mismo al deseo de hacer mas amena su lectura con las producciones literarias de nuestros colaboradores y la publicacion de escojidas novelas.

Nos es grato participar tambien que desde la fecha mencionada, entra á formar parte de la Redaccion el doctor don Liborio Muñiz, contribuyendo asi á hacer mas importante el estudio de las cuestiones que en ella se traten.

ROCA Y LOS HÉROES

La ley de Octubre de 1882, dispuso se procediera á la liquidacion especial de los sueldos devengados y que se adeudasen por los servicios militares prestados durante la guerra de la Independencia y de la que se sostuvo con el Brasil.

Las rentas generales del Estado fueron afectadas por la misma ley al pago de la suma total que arrojasen esas liquidaciones, y mas tarde, en Junio de 1884, se dictó la ley que creaba los fondos públicos y con los cuales debia procederse al pago de aquellos servicios.

Creíase con verdad, que la sancion de esas leyes vendria á salvar las dificultades que obstaban á la marcha de multitud de justos reclamos pendientes, y que los descendientes de los ilustres soldados, si bien no llegarian á asegurarse el porvenir con la gracia pequeña que les hacia el Estado, podrian por lo menos salvar la situacion desesperante del momento, alejando la miseria y el hambre.

Todo el mundo sabe, porque el hecho se impone á mas pobre criterio, que entre nosotros la carrera militar es la que mas sacrificios exije y la peor remunerada, llegando los ódios y las pasiones políticas hasta relegar al olvido los viejos y leales servidores de la República, para dar cabida por la accion de la influencia y del favoritismo á oficiales improvisados, que recorrieron la escala de la adulacion y de los servicios particulares.

El General Mitre, que abandonó las filas del ejército para asumir el mando supremo, nada hizo en beneficio de la clase militar á que pertenece, ya fuera mejorándola en sus condiciones de vida ó ya dignificándola, haciendo que no perdiera su carácter elevado, en el juego de las instituciones que necesitan de ella.

El General Roca ha seguido á este respecto las mismas huellas, pero con el espectáculo repugnante de haber hecho degenerar en instrumentos ciegos de su política algunos de sus compañeros de armas y de haber introducido en la clase militar el gérmen de la corrupcion y de las miserias.

Las leyes mencionadas, que se dictaron bajo el período de su gobierno, han venido á quedar reducidas á meras promesas, desde que el P. E. de todo se preocupa menos de su cumplimiento.

Es que las pequeñeces del espíritu, los sentimientos innobles y las bastardías del corazon no permiten que el General Roca eche una mirada retrospectiva al pasado de nuestra historia y tribute un recuerdo de veneracion y de respeto á los que sacrificaron su vida y sus bienes, prefiriendo ver á sus hijos esclavizados por el hambre, antes que á su patria sometida á la dominacion del estrangero.

Es que el General Roca no puede reconocer tanta abnegacion y tanto patriotismo al lado de sus obras.

En medio de las comodidades y del lujo, que trae la fortuna amontonada por la accion de su Gobierno de familia, el General Roca mira con indiferencia y con desden el numeroso círculo de pobres mujeres que van diariamente á mendigar al Ministerio de Hacienda lo que tienen derecho á exigir, esto es, el pago de los sueldos que el Estado ha reconocido deber á los ascendientes de aquellas.

Y en medio de este espectáculo, el General Roca dice al Congreso en su mensage que la administracion hace con toda regularidad el pago de los créditos que se cobran al Gobierno, y que el servicio de la Deuda del Estado se hace con toda puntualidad.

Y mientras el Dr. Pacheco va á elaborar en sus estancias el plan financiero que se espera para salvar la crisis, acaso inspirándose en el exámen de sus béstias, multitud de descendientes de los guerreros de la Independencia ocurren diariamente al Ministerio pidiendo el pago de lo que se les debe, por que lo necesitan para dar de comer á sus hijos.

Sabemos que existen en el Ministerio de Hacienda, desde hace mas de ocho meses, espedientes completamente liquidados, que solo necesitan el decreto de pago, que no quiere dictarse, porque no hay necesidad de preocuparse del hambre agena desde que se está harto, ó por que se requiere alguna carta de recomendacion especial para el despacho ó la prestacion de señalado servicio.

Un poco mas de respeto, pues, sinó por la moral de la Administracion, que no quiere conservarse, por el recuerdo de aquellos ilustres soldados al menos.

Hemos de volver sobre el asunto, descendiendo á verdaderas revelaciones que comprometeran el nombre de ciertos agentes del Orden Administrativo.

ESPLORACIONES CELESTES

Entra en el órden de la política aconsejada por la carta del General Mitre, la prédica que ofrece el editorial de *La Nacion* de ayer, fruto de una *inspiracion* luminosa surjida de la contemplacion de los astros.»

El General Mitre, como los viejos agoreros de la leyenda, ha esplorado la esfera celeste y recibido de Júpiter el consejo de que es necesario limitar el poder del General Roca en la tierra, y esto trasmite á sus lectores en el editorial referido.—Esto importa dar comienzo á la evolucion política anunciada y entrar en el órden de la *protesta pasiva y de la abstencion activa* que sintetizan todo un programa.

Quieran los dioses cojurar el peligro que pueda amenazarnos, si nuestro Marte se reciente de semejante prédica, tendente á limitar el absolutismo de su poder para distribuirlo entre sus falsos satélites, como un medio de establecer el equilibrio entre las libertades públicas y el principio de autoridad.

Esplicando las revelaciones trasmitidas por el telescópio, *La Nacion* ese asombra de lo que significa el Gobierno de la República bajo el punto de vista de los hechos realizados abusivamente» y menciona «la necesaria limitacion á la accion constantemente invasora de los Poderes Públicos.»

Recojamos esta verdad revelada por los dioses y difundámosla.

El General Roca oye esa prédica y guarda silencio, meditando el medio mas obvio, para destruir de un solo golpe, desarrollando todas sus fuerzas, los elementos subversivos que ni piensan levantarse á su tendencia absorvente de todas las libertades.

Se rie del telescópio del General Mitre, en apariencia y desdeña el consejo de los dioses, porque piensa como Alfieri en su trajedia de Passi, que las grandes venganzas son hijas de los grandes silencios.

La Nacion á su vez se encuentra sometida á la accion luminosa de los astros que consulta, recoje su inspiracion y sostenido por la fuerza de los inmortales, desenvuelve su raciocinio, examina los hechos bajo el punto de vista constitucional y social y pasando luego al órden político avé que la accion de la autoridad seria mas eficiente, mas fecunda, mas benéfica, si en vez de atribuirse facultades que no tiene, cumpliese ó hiciese cumplir las leyes, que hacen concurrir el pueblo al gobierno, en vez de suprimir la accion concurrente del pueblo que es lo único que la Constitucion le ha dejado en el acto electoral.»

De este modo el General Mitre aparece suspendido en el vacío, desde el cual, terminada su consulta á los astros, dirije su telescópio á la tierra, donde observa que Marte ha suprimido las elecciones municipales, quitando á sus hijos la única libertad que les quedaba.

Comienza, pues, la protesta pasiva y la abstencion activa de que nos felicitamos, sintiendo que sus sostenedores quedan mirando las estrellas, mientras aquí les despojan de sus mas preciosos derechos.

REELECCION DE ALVEAR

El Presidente de la República acaba de consumar un atentado mas contra los intereses del Municipio de la Capital. Ha nombrado Intendente por dos años mas al señor don Torcuato de Alvear.

Hé ahí como hace práctica la *prescindencia* ofrecida en el Mensage el Presidente Roca.

El señor Alvear ha segundado al General en todos sus actos arbitrarios, concurriendo en todas formas á herir las libertades garantidas por la Ley Orgánica, ha sido siempre el verdugo que ha tenido Roca para ejecutar sus avances de autoridad en el «órden municipal» y el testaferro de que se ha valido para justificar, ante el Congreso, el sablazo aplicado al verdadero Concejo Deliberante, á la ley emanada del mismo Cuerpo ante el cual pretende justificarse.

El señor Alvear sigue el camino ignominioso trazado por el Jefe del Estado en lo relativo á los actos administrativos—comprometiendo el crédito de la institucion y despilfarrando los dineros del pueblo en obras que nada valen, nada representan, nada significan para los progresos del territorio de la Capital, pero sí para escudarse con ellas los que á falta de condiciones intelectuales no ofrecen como título de moral y prosperidad esos progresos irrisorios como la gruta de la Recoleta y otros grandes mamarrachos como los lagos en la plaza de la Libertad y aquel célebre proyecto de las grandes Avenidas que importaban destruir centenares de hermosos edificios y gravar el tesoro municipal con un empréstito de diez millones de fuertes.

El señor Alvear era uno de los pocos que cuando surgió la candidatura Roca abrian las puertas de sus salones para recibir á los *contados* ciudadanos que estaban adheridos al autor de aquel célebre telégrama en que se hablaba del minotauro; era uno de los que tenia fé en la imposicion del candidato de Avellaneda, uno de los que olvidando las tradiciones de la patria se complacia en colaborar en la obra funesta que dió por resultado la exaltacion al poder del autócrata que hoy gobierna al país con mengua de la moral y de las leyes.

El Intendente reelegido ha sido y será en adelante un instrumento ciego y servil del Presidente Roca.

Esos son los títulos que tiene para su reeleccion.

Alvear, como hombre público, no ha merecido nunca la mas mínima manifestacion de adhesion á sus procederes, la mas insignificante distincion por parte del personal que gobierna ni del vecindario del Municipio.

En los dos años que ha estado al frente de la Intendencia no ha hecho algo que merezca ni siquiera la aprobacion de una fraccion de la colectividad. Empecinado siempre, terco, irascible, dueño de un cerebro del que ha emigrado el sentido comun, se ha concretado siempre á contrariar todo aquello que importase la aplicacion de la justicia en el desarrollo de los progresos materiales de la Capital.

Ese fausto que tanto se ha decantado por algunos diarios pagos por la Intendencia, ese boato que á cada paso se hace notar por los que por míseras ganancias sacrifican la verdad, se reduce á los mamarrachos toscos hechos al lado del Cementerio y las Avenidas y calles empedradas al alrededor de las fincas del Sr. Alvear.

El estado higiénico de la poblacion, los empedrados, en una palabra, todo cuanto se relaciona con la Administracion Municipal, están en condiciones que revelan desidia, la poca atencion ó el entusiasmo del encargado de hacer cumplir las ordenanzas y arbitrar medios para el progreso de los intereses que administra.

El Intendente Alvear no ha hecho cosa alguna que no haya merecido la reprobacion de la gente sensata é interesada en pró de los intereses comunes; nada que moralmente constituyese un título honroso para su reeleccion; pero en cambio, siendo fiel á su protector, ha sabido cumplir al pié de la letra todo lo que le ordenó su *padrino público*.

En la inscripcion municipal hemos visto al Intendente desempeñando el rol de un testaferro inconsciente de los dictados del Presidente de la República; él asumia la responsabilidad de la organizacion de los barrenderos y empleados nacionales para llevarlos, capitaneados por secuaces de órden menor, á las parroquias; él era quien dirigia la avalanche de infelices que por no perder el «pan de cada dia» se veian obligados á pasar por *mayores contribuyentes y comerciantes* que pagaban impuestos suficientes para ejercer el derecho que acuerda la ley y á fijar domicilios hasta en las casas *non santas*; él, quien durante los dias de inscripcion tenia á los *cuarteadores* de un lado para otro averiguando el resultado de cada parroquia; él, quien despues de ver que ni con todos los elementos oficiales habia podido obtener una mayoria suficiente para hacer triunfar á sus amanuenses de desquicio, *suspendió* las elecciones por «defectos de padron» y otras necesidades aducidas por el *ukase* de su tutor.

Estos y no otros son los títulos que en parte ha tenido D. Torcuato de Alvear para ser reelegido Intendente de la Municipalidad de la Capital de la República.

Por hoy basta. En breve nos ocuparemos con detalles de este funcionario que lo consideramos una calamidad pública en el puesto que desempeña.

TELEGRAMAS

Rio Janeiro, 12—Hoy sale de esta para el Rio de la Plata el vapor *Senegal*.

Montevideo, Mayo 12—El Fiscal del Crímen ha acusado al periódico *La Razon* por haber publicado un artículo respecto á la situacion económica de la República. Se han hecho responsables del artículo los redactores Teófilo Gil y José Batlle.

Han fallecido Eduardo Villet y Guido Scoti capitanes de los buques *Floresta* y *Alabama*, repentinamente.

Con objeto de establecer en la Asuncion una sucursal del Banco Inglés ha salido para el Paraguay el Sr. Weldon, ex-Gerente del dicho Banco.

Es un hecho la formacion del batallon 4° de cazadores, que será mandado por el Comandante Cristi ó por D. Estéban Martinez.

D. Bartolomé Bessi ha salido para Suiza y Jerusalem.

Ha producido muy mala impresion la carta del General Mitre.

No se confirma la noticia de haber agraciado con un grado militar al Sr. Corralon de la Rua.

En breve se inaugurará la via férrea al Rio Negro. Al acto de la inauguracion asistirá el General Santos.

Ha empezado en la Cámara la discusion al proyecto de ley sobre conventos; cuenta con pocos opositores.

Con motivo de las últimas noticias de la cuestion anglo rusa se ha notado un pequeño descenso en la deuda pública.

Anoche dió un banquete en la corbeta española *Africa* el Sr Cárlos Castro. Dicha corbeta parte para esa.

Ha sido sometido á cuarentena el vapor *San Gottardo* por haber ocurrido ocho defunciones á bordo, desembarcando en Rio Janeiro 15 enfermos.

Sale el *Paraguay*.

Mercedes, Mayo 12—El Arzobispo Dr. Aneiros marchará el Juéves.

El menor Simon Giordan fué herido casualmente el Domingo en un muslo por un agente de Policía.

En la cancha de pelota murió repentinamente el individuo Sixto Lereano, estranjero, casado con una jóven de aquí, pero que luego se supo habia contraido matrimonio anteriormente.

Castelli, Mayo 12—Con el mayor entusiasmo y con número que no bajaria de cuatrocientos vecinos, se ha proclamado la candidatura del Dr. D. Dardo Rocha para futuro Presidente de la República.

Nunca se ha mostrado este pueblo tan decidido por una personalidad como en esta ocasion, por un hombre á quien tanto debe no solo la Provincia de Buenos Aires sinó el país entero.

Se ha nombrado un Comité siendo elegido Presidente el Sr. Miguel Torres y Delegado al Gran Comité Argentino, D. Eustaquio Torres.

San Luis, Mayo 12—Se ha celebrado una numerosa reunion de personas que responden á la candidatura del doctor Rocha. Los concurrentes escedia á 100 entre ellos Lovero, Estrada, Jofré, Moreno y Ortiz.

Córdoba, Mayo 12—*La Conciencia Pública* aplaude el proceder del Ministro Figueroa que evitó en los sucesos del viérnes se cometiesen abusos con los individuos del Comité rochista.

El Obispo ha recibido una nota del Gefe de Policía en la que dice que estraña mucho la conducta del presbítero Fierro y pide se le separe del clero cordobés.

La carta de Mitre ha causado una impresion desastrsa.

El segundo tomo de los Anales Universitarios se encuentra ya en prensa.

La señorita Maria Allende contrajo ayer matrimonio con D. Julio Maldonado.

Ha sido herido casualmente en una mano por una bala de revólver un redactor de *El Interior*.

Se ha disuelto la sociedad constructora del tramway á Villa Nueva.

En San Francisco tuvieron lugar ayer los funerales del Dr. Alejo Guzman.

Los vecinos de Calamuchita van á entablar acusacion contra el Cura del Departamento por abusos y faltas graves cometidas en su cargo.

Mendoza, Mayo 12—Se ha cerrado la Exposicion asistiendo al acto regular concurrencia.

El Ministro de Gobierno Dr. Bermejo ha pronunciado un estenso discurso, terminado el cual se pasó á la distribucion de premios á los expositores que se han hecho acreedores, á juicio del jurado, á tal distincion.

De Mendoza le han obtenido 88 expositores, entre los que se cuenta á la señora hermana del General Sarmiento que ha obtenido medalla de plata por sus cuadros de paisajes hechos en hierbos.

De Buenos Aires los agraciados son 220 entre ellos la sociedad *La Industria* por sus trabajos en pró de la industria minera.

San Luis, 17 con medalla de oro, el Gobierno de la Provincia; Santiago del Estero 11 y el Gobierno medalla de oro y Entre Rios 21.

El ganado vacuno ha obtenido 14 premios y 4 el ovino.

Los señores Serú Hnos. y Ca, Benegas y Civit han obtenido los primeros premios de la seccion de caballos y vinos.

CABOS SUELTOS

Cuando en la mañana de anteayer, un hombre cínico y audaz, por que tiene «quien le guarde las espaldas» desde las rejiones del poder, decia: «es el pueblo de Mayo quien me recibe»;—el pueblo, ese pueblo á quien él ofendia con esas palabras, se congregaba horas mas tarde, no para recibir á un Mesias esperado en las regiones oficiales, sinó al hombre que, nacido y educado en la vida turbulenta de las democracias, sabe estar en sus corrientes cuando el peligro arrecia y cuando se precisa que hombres de temple probado dirijan el movimiento que ha de marcar rumbos ciertos y verdaderos, y no *evoluciones* en un órden de cosas que ya nadie crée.

Describiendo este hecho, que ha de ser importantísimo en nuestra política actual, dice *La República*:

«El Dr. Rocha ha visitado, á invitacion de las comisiones respectivas, los importantes centros políticos establecidos en las parroquias del Pilar y del Socorro.

«La promesa de estas visitas existia de antemano, por los que lo dos Clubs habian tenido el tiempo suficiente para hacer los preparativos necesarios á fin de recibir dignamente al prestigioso Gefe del Gran Partido Autonomista Argentino.

«En el Club del Pilar, la reunion ha asumido la importancia y el carácter que era lógico esperar, dado aquel poderoso núcleo de opinion y las simpatias con que cuentan los ciudadanos que en aquella parroquia se han puesto á la cabeza del movimiento político, que en estos momentos agita la opinion pública en toda la República.

«El vasto local del Club era pequeño para contener el crecido número de personas que concurrian ávidas de oir la palabra del ciudadano que por su carácter, sus antecedentes y sus principios conocidos y probados es una verdadera esperanza para el país.

«Del Pilar pasamos al Socorro.

«Una larga fila de coches nos anunció la proximidad del Club.

«Llegamos y el espectáculo que se ofreció á nuestra vista fué imponente.

«Mas de trescientos ciudadanos, de pié y con el pecho palpitante de emocion, escuchaban la palabra viril del Dr. Rocha que en aquel momento contestaba al bello discurso del General Mansila, presidente honorario del Club.

«Demas está repetir lo que dijo el doctor Rocha.

«Los ciudadanos que levantándose sobre las estrechas conveniencias del momento sepan conservar el fuego sagrado de las instituciones y tengan por consecuencia la conciencia íntima de sus deberes y de sus derechos, han de suponerse sin esfuerzo cuales serian las palabras que brotaron de los lábios del aquel ciudadano que levantando en sus brazos la hermosa bandera de la libertad política, encarna hoy legítimamente las nobles y levantadas aspiraciones del pueblo argentino.

«El Dr. Rocha como los antíguos patricios de la Roma histórica, templaba al calor del patriotismo bien entendido el espíritu de aquel núcleo de ciudadanos allí reunidos, llevando á cada corazon palabras de aliento que son en la época por que atravesamos, una nueva promesa de fé en la lucha que se inicia y de fundada esperanza para el futuro.

«Luego habló el Sr. Benjamin Victorica.

«Su discurso fué bello y enérgico, lleno de conceptos atrevidos, en que campeaban la galanura de la frase y lo elevado del pensamiento.

«Habló estensamente, estendiéndose en consideraciones oportunas sobre la actualidad política, y concluyó diciendo que:

«*Habia llegado en el dia el príncipe heredero cuya recepcion habia tenido lugar en la estacion Central* con los empleados de distintas reparticiones de la administracion Nacional, sacando las consecuencias que fluian naturalmente en presencia de aquella manifestacion obligada y la que en ese momento tenia lugar, tan espontánea y tan poderosa, ya por el carácter de los ciudadanos que la componian como con su espíritu y su tendencia.

«Tambien la reunion del Socorro, como en el Pilar ha reunido las proporciones que habia derecho á esperar.

«En una y otra parte notábase la presencia de lo mas selecto y distinguido de los vecinos de las parroquias.

El diarito del Presidente nos decia antea yer en los sueltos que reproducimos sobre los cambios operados en la Policía de la Capital, que en ésta lo que se precisaba era un *hombre de accion*.

Ayer el Coronel Bosch al recibirse de la Jefatura, dice en la *Orden del dia*, algo muy semejante á lo que espresó el diario presidencial.

Los que no esten conmigo—dice el nuevo Gefe—«pueden asumir la actitud que les impone el deber y su decóro personal».

«To be or not to be, that es the question».

¿Mas claro lo quieren los señores empleados de Policía, que no entienden el inglés?

Hé aquí la traduccion literal de la frase inglesa:

—«Los que no me sigan á mi en todo y por todo, pueden irse á la calle».

La Policía política empieza.

Ayer le decíamos que al Dr. Irigoyen no «le cuadraba» el compañero que querian darle en la campaña electoral que se ha iniciado.

La respuesta testual del Dr. Irigoyen ha sido ésta: «Si yo fuera un ambicioso vulgar, si yo entrara á la lucha únicamente para lograr transacciones, en ese caso comprenderia que se me hicieran proposiciones de esta naturaleza.

«Correré con mis amigos la suerte que me esté deparada.»

«Pienso que la candidatura Célman ó Celmàn, no es sinó una *imposicion* del Presidente, que levantará muchas y muchas resistencias.»

¿Qué quieren decir estas declaraciones?

Esto: que los *dos* amigos con que el Presidente queria evolucionar «en el órden presidencial,» no se entienden, ni se entenderán.

El sainete *entre ellos* empieza.

Vamos bien!

Se decia ayer que el Ministro de Hacienda ha telegrafiado al doctor Pellegrini diciéndole poco mas ó menos, segun *La República*:

—Riase usted de las condiciones onerosas que le impongan los banqueros ingleses; la cuestion es que empecemos á tratar el asunto y despues *veremos*.

El autor de la doble emision menor á este paso vá á hacerse responsable á la vez que el crédito de nuestro país quede por el suelo.

Algunas personas que han leido la alocucion del Jefe de Policía, señor Bosch, circulada en la órden del dia, se preguntan:

¿Habrá renunciado el Coronel Bosch á ser irigoyenista?

La salida del Dr. Irigoyen del Ministerio del Interior está dando lugar á combinaciones ministeriales, al gusto de los interesados.

Diversas combinaciones se decia ayer en los círculos políticos, que tenian la aprobacion del *Supremo*. Sin embargo, la mas aceptable era esta: El Dr. Wilde, Ministro del Interior y el Dr. Zorrilla del Culto.

Esta combinacion era combatida por los «evolucionadores en el órden nacional,» pero sin esperanzas de un resultado halagüeño.

Parece que sus acciones *no se cotizan* en «la Bolsa» de la capital federal.

Refiriéndose á la remesa de las 50,000 libras esterlinas de que ayer hablábamos, que iba á hacerse al Banco de la Provincia manifiesta *The Standard*, de ayer, que hay viva curiosidad por conocer las negociaciones que ha realizado el Banco de la Provincia con la casa de Barin Brothers.

Aunque no es fijo el monto, entre los rumores que flotan en el mercado, corre el de que se trata de dos remesas de 50,000 soberanos cada una. Créese que el Gobierno Provincial ha hipotecado mas bonos en Lóndres.

Si el Banco Provincial pudiera solo asegurarse los 17,000,000 que el Gobierno Nacional le debe, entraria en un estado mas floreciente, y poseeria dos millones de esterlinas en bonos, en sus arcas.

El Banco como es sabido, tiene una reserva de cerca de 30,000,000 en bonos nacionales, provinciales y municipales.

La Nacion publicó el Domingo un artículo de su redactor financiero sobre *la funcion del papel*.

Ayer un suscritor de *El Nacional* dice que ese primer artículo es un *plagio* de la obra del doctor Alcorta, titulada: «Estudio sobre el curso forzoso».

Y como una prueba de esto, el colega publica en líneas paralelas las palabras del redactor financista y las del doctor Alcorta.

El plagio no puede ser mas patente.

La novedad política del dia es la reunion á que ha invitado á su casa el Director del Banco Nacional, ex partidario del General Mitre, abogado, etc., doctor don Juan Agustin Garcia.

Parece que allí vá á cambiarse ideas sobre la respuesta que el doctor Garcia debe dar á la carta de su ex-gefe.

Otros opinan que el doctor García piensa que á su vez le ha llegado el momento de ser gefe de un partido, y que ha echado su visual al partido católico, que hoy tanto fustiga al General Roca.

Los maliciosos se rien y dicen: ¿No será este el Diablo predicador?

El Ministro de Relaciones Exteriores que anda preocupado con la cuestion que han suscitado *los ingleses* por las Islas Malvinas, se muestra desde ayer muy disgustado por un «incidente diplomático» que le ha suscitado el nuevo Ministro argentino, en Paris.

Se trata de un «protegido» del Sr. Paz que reemplazará en la secretaría de la Legacion al Dr. Ibarbals, que hace 16 años es empleado diplomático, y que apesar de este antecedente, y de no haber dado nunca motivo alguno para que se dude de sus aptitudes y conducta, vá á quedar como se dice á la «luna de Valencia.»

¡Cosas de la diplomacia!

La «manifestacion» hecha al *sucesor*, se decia ayer que no habia satisfecho al Supremo.

Se decia tambien que el Dr. Wilde cometió una imprudencia presentándose en los balcones del *hotel* donde se hospeda el heredero.

Y resumiéndose estos díceres, se aseguraba que el Presidente se sentia bastante «indispuesto.» Su salud no era buena hasta ayer tarde. No todas las cosas salen al gusto deseado.

Si la «manifestacion» dió fiasco, el Sr. Presidente puede comprender que no es por culpa del pueblo. Este no tenia velas en el entierro.»

Si el Dr. Wilde es tan imprudente, hasta el punto de comprometer al Presidente, descorriendo el telon presidencial antes de tiempo, no es tampoco motivo bastante para enfermarse. El pueblo no se fija ya en ésto y se rie de las enfermedades, de los enfermos, de los malos cómicos y de los Ministros imprudentes.

El Intendente no fué recibido anteanoche por el Presidente, cuando fué á comunicarle *la nueva* de que en ese dia terminaba su período.

S. E. estaba indispuesto por la frialdad que se esperimentó en la «manifestacion» á su concuñado, y por las travesuras de su Ministro del Culto.

El disgusto del Intendente, por esta negativa, pasó como por encanto, cuando el Dr. Irigoyen le aseguró que seria reelegido en la Intendencia.

Asi, se diria don Torcuato, el desaire no es tan grave.

El Club Católico ha celebrado una asamblea para renovar su Comision Directiva:

Leyendo el señor Estrada, Presidente del Club, la memoria anual, se espresó asi, refiriéndose al *sucesor*:

«Tres candidaturas presidenciales han sido hasta ahora representadas.

Una está fuera de exámen. (*Grandes aplausos*). Por sí misma nada representa ni significa, á no ser que la tomáramos por la representacion de la insignificancia. (*Entusiastas y unánimes aplausos*). Por sus orígenes, por sus afinidades y por sus medios, representa, sin embargo, tanto como una prolongacion fraudulenta del imperio personal del General Roca. (*Aplausos*). No necesitais que la determine nominalmente. Basta con hacer pasar su sombra delante de los ojos. (*Aplausos*). Yo no sé si traicionan el voto que empeñaron nuestros ascendientes, declarando, en la Constitucion de 1826, que la República no seria jamas patrimonio de una familia; pero sí sé que corrompe el principio republicano, que ultraja la conciencia y mansilla el honor de los argentinos.» (*Grandes aplausos y voces de adhesion.*)

La siguiente es la lista para la Junta Directiva que obtuvo mayoria de votos:

Presidente—Juan Manuel Estrada; Vice-Presidente 1°—doctor Emilio Lamarca; Vice-Presidente 2° Eduardo Carranza Viamont; Secretarios—Apolinario C. Casabal, Fernando Bourdieu; Tesorero—Aurelio Espínola; Bibliotecario—Antonio Lódola; Vocales—Exequiel A. Pereira, Luis Ortiz Basualdo, Presbítero Juan N. Terrero, Rómulo Ayerza, Alejo de Nevares, Pedro Giraud.

El Nacional tuvo ayer la humorada de leer la estensa lista que el órgano mayor oficial publicó de los que fueron á recibir al «príncipe heredero»—y encontró allí nombres tan raros, que con razon pregunta si son inventados para aumentar la lista, ó si efectivamente existen las personas que se indica con esos apellidos.

No pueden estos ser mas curiosos.

Son estos:

Arquillo, Matarros, Aulti, Rebagliati, Witt, Gallotti, Fritos, Ceurbelo, Rigoni, Pesce, Cachete, Bataglini, Cantor, Stol, Mich, Castor, Carozzi, Amarilla, Andechaga, Stern, Vaccarro, Massó y Raseti, Bergolini, Morrongo, Baqueta, Chupa, Topo Caletre, Vergoña, Rosquetito, Saliva y Candor.

¡Tienen la palabra los aludidos!

Comercio

La baja del oro se acentuó ayer, no solo por las noticias favorables en la política europea, sinó tambien por la remesa de 50,000 libras esterlinas que vá á recibir el Banco de la Provincia.

—El oro empezó á cotizarse en la rueda á 135 50 quedando á 133, al contado y 133 y 133.50 para fin de mes.

—En otros títulos no hubo operaciones.

Se ha depositado en el Banco de la Provincia 258,017,56 m/n., importe de los campos expropiados á D. Cárlos Guerrero, para fundar el pueblo Castelli, á orillas del Rio Salado.

—Terminaron la descarga los vapores *Sir Willams* y *Armontrony*. Ayer empezó en el Riachuelo el *Sud América*.

—En tambios se cotizaron, á oro, los siguientes:

Sobre Lóndres 46 1/2 á 46 3/4 peniques.
Francia 4.90 a 4.95 francos.
Alemania 3.96 á 4 marcos.
Montevideo 3/4 á 1 o/o.
Rio de Janeiro nominal.

—Se vendieron en Chacabuco 400 vacas, con 10 o/o novillos, á 160—en Mercedes 400 capones, para graserias, á 45.

—Los Sres. A. Lopez y Cia. han solicitado privilegio de paquete para el vapor inglés *Cerdic*.

—Los Bancos oficiales descontaron algunas sumas de 7 1/2 á 8 o/o, segun firmas. Los particulares no descontaron. El dinero en caucion de títulos se ofrecia á 9 o/o.

DE TODAS PARTES

Como lo juzgan en Córdoba

En la ciudad de Córdoba acaba de aparecer una obra en que se dá á conocer al pariente del Presidente (convertido por este en candidato á la Presidencia) en lo que ha sido, lo que es y lo que vale.

Hé aquí el sumario:

I. Destruccion de *El Pueblo* y *Eco de Córdoba* (1880).

II. Proyecto de gas y aguas corrientes; y provision de durmientes para el Ferro-Carril del Norte (1882).

III. *Bocetos* á consecuencia de una felicitacion al General Mitre en su cumple años (1882).

IV. Telégramas al P. Ferreira, y á D. Absalon Rojas (1883).

V. Insultos á los caballeros iniciadores de una suscricion popular para el director de «El Eco» é insultos á los propietarios y redactores de este (1883).

VI. Incidentes de procedencia oficial en la recepcion de D. José Manuel Estrada (1883).

VII. Representacion diplomática de la *Corte* por medio de meretrices en la manifestacion de señoras al Vicario Dr. Clara (1883).

VIII. *Cortesías* al Senador Zapata en el Congreso Nacional; y *Cumplimientos* en el mismo á los Senadores Del Valle y Baibiene (1883).

IX. Tratamientos á los ébrios en las calles públicas, y caritativa curacion de sus heridas abiertas por los guardianes del órden, en el Hospital de San Roque (1884 y 1885).

X. Insultos al Dr. Clara en el Senado de la Nacion (1884).

XI. Asalto á mano armada á la imprenta de «La Conciencia Pública», y conato de homicidio en la persona de su Director (1881).

XII. Deposiciones continuas de «La Gaceta» (1879, 1880, 1881, 1882, 1883, 1884, y 1885).

Detencion del Canónigo Piñero en la Policía por ideas vertidas en el púlpito.

Prohibicion terminante de la Policía, por órden del Ministro de Gobierno, de una reunion popular pacífica para adherirse á la Pastoral del señor Dr. Clara y prision de trescientos ciudadanos por suponérseles de acuerdo con la proyectada manifestacion (1884).

Salteos al periodista oriental Sr. Alvarez, en media calle, por dos veces. y otras tantas al Sr. Canónigo Piñero (1884 y 1885).»

Oportunamente nos ocuparemos con detencion de este importante libro.

Ya no pueden seguir la farsa

«Los revolucionarios» de Santiago, despues del fiasco espantoso que dieron últimamente, ya no les queda otro recurso que confesar, como decia un diario de esa Provincia, «que no tienen dedos para organistas».

Ayer, el telégrafo ha comunicado que el Dr. D. José M. Corbalan y el Comandante Cordero han sido puestos en libertad, bajo la fianza carcelaria del Dr. Juan Wadeon.

El *crímen* de estos Sres. en el que se les acusaba de ser autores de un escrito publicado en hoja suelta, bajo el título de «El mulato Roca y sus esclavos; *crímen* que aun no se le ha podido probar, y que aun en el caso de ser ellos los autores de la hoja suelta no era ciertamente un asunto que debiera entrar en la jurisdiccion de los tribunales del crímen, por aquello de que habla nuestra Constitucion sobre la libertad de emitir cada uno su pensamiento, sin censura pública.

El P. E. por su parte, ha ordenado suspender los sumarios que se instruian á los pretendidos revolucionarios.

Parece que se teme que la continuacion de ellos puede *hacer la luz*, en lo que á los hombres que gobiernan esa Provincia les conviene mantener á oscuras.

Bien dicen que los que tienen cola de paja...

Lo que piensa el país

Dia á dia hacemos conocer la opinion del país, transcribiendo en ésta Seccion todo lo que sobre la política actual dicen las distintas publicaciones de la República.

La opinion es uniforme. No hay voces discordantes.

El Porteño de Bahia Blanca, dice:

«Los Dres. Juarez é Irigoyen no pueden encarnar nunca una aspiracion popular.

El primero, entidad insignificante, átomo apenas perceptible en el gran centro donde actuan las verdaderas eminencias de nuestro país, no tiene ni la talla del hombre público ni los antecedentes, ni los títulos para justificar su ambicion monstruosa, fruto de una época de corrupcion en que basta y sobra para aspirar á ocupar el sillon que honró Rivadavia, el título de pariente de nuestro primer magistrado.

«El Dr. Juarez Celman no puede presentar á sus conciudadanos credenciales que puedan acreditarlo candidato y esto es una verdad que no necesita demostrarse.

«Ni aún en el Parlamento donde ha ocupado una banca, y aun la ocupa, ha prestado al país servicio alguno, ni siquiera ha tenido el talento de revelarse como orador en los grandes debates que agitaron al Congreso Argentino y donde descollaron los Wilde, Goyena, del Valle, Pizarro y tantos otros ciudadanos que honraron con su palabra elocuente los anales parlamentarios de nuestro país.

«Tambien es cierto que no puede pedirse peras al olmo.»

LA ESMERALDA

De la série de novelas escojidas, y cuya publicacion tenemos anunciada, empezaremos el Sábado próximo con «La Esmeralda», preciosa leyenda de Enrique Cantel sobre las costumbres georgianas y que ha sido traducida con gracia y esmero literario por una colaboradora de EL DEMÓCRATA.

«La Esmeralda» es una joya literaria llena de interés, por las descripciones amenas que ofrece; la galanura del estilo que ha sabido conservar la traductora, y el estudio curioso de las costumbres de Georgia, que revela el autor. La recomendamos, pues, á nuestras lectoras, á quienes dedicamos esta seccion.

MAS NOVEDADES

Sensible fallecimiento—Ayer en las primeras horas de la mañana, despues de una penosa enfermedad, ha fallecido el respetable ciudadano y antiguo hacendado señor don Eulogio Cardoso, hermano del vice-Gobernador de la Provincia de Buenos Aires.

Segun disposicion del finado y cumpliendo su última voluntad, la familia condujo sus restos al cementerio de la ciudad de Mercedes ayer mismo, en un tren espreso que partió á las 2 de la tarde de la estacion principal del Ferro-carril del Oeste.

La muerte del señor Cardoso será hondamente sentida, tanto en esta Capital como en la distinguida sociedad de Mercedes, donde fué siempre apreciado por sus calidades de hombre honrado y de vecino progresista y patriota.

Por nuestra parte cumplimos con el triste deber de asociarnos al duelo de su desconsolada familia y particularmente del señor Vice Gobernador Cardoso.

Senado Nacional—Ayer á la hora de costumbre se reunió esta Cámara en sesion secreta con asistencia de 17 de sus miembros y bajo la presidencia del Sr. Madero.

El objeto de esta sesion era prestar el acuerdo solicitado por el P. E. Nacional para nombrar Intendente Municipal de esta Capital á D. Torcuato de Alvear; el acuerdo fué prestado.

La sesion se levantó en seguida.

Politeama—El viérnes hará su debut la seccion de monos que la empresa de este teatro ha traido últimamente.

Tenemos muy buenas noticias respecto á los sorprendentes trabajos que estos animales ejecutan por lo que creemos que la noche del viérnes se verá completamente lleno este favorecido techo.

La viruela en la seccion 15—En vista de haber recibido una nota el Intendente Municipal de la Comision de Higiene de la seccion 15, en la cual le daba cuenta de haberse desarrollado la viruela con carácter alarmante en aquella seccion, pasó una comunicacion al Director de la Asistencia Pública ordenándole se trasladase inmediatamente á dicha seccion y procediera á la vacunacion y revacunacion de sus habitantes.

Obras de Salubridad—En la reunion celebrada ayer por la Comision Directiva de las obras de salubridad se resolvióse recibiese de los trabajos efectuados hasta el presente por los contratistas de las obras pero obligando á estos á refaccionar en ciertas calles esas obras que han dejado la via en mal estado.

Sociedad Rural Argentina—Hoy serán dictaminados por las distintas comisiones de la Sociedad Rural Argentina los siguientes asuntos:

—Sobre una propuesta de la Direccion General de Rentas de la Provincia para que se permita la espedicion de guias por aquella hacienda cuyas marcas no han sido renovadas hasta la estincion de las mismas.

—Sobre la ordenanza de la Municipalidad de Arrecifes para evitar el juego prohibido en los establecimientos de campo.

—En una peticion de D. Federico Newegs al Gobierno de la Provincia solicitando la garantía del 6 por ciento sobre el capital que emplease en una Empresa para esportar carnes congeladas.

Domingo Noya y Miguens—En la imprenta de *El Demócrata*, se desea ver á este señor, que vino de España en el mes de Mayo pasado, para entregarle una carta de su hermano.

Se ruega la reproduccion de este suelto á los demas diarios.

Caso de enagenacion—El conocido médico homeópata Dr. Barbosa fué acometido ayer en la plaza de la Victoria de un ataque de enagenacion mental.

Le asiste en su domicilio el Dr. Hemera Vegas.

Banquete—Los empleados superiores de la Direccion de Correos proyectan obsequiar con un banquete al señor Hansen, Delegado Argentino en el último Congreso Postal celebrado en Lisboa.

Municipalidad del Monte—Ha quedado constituida en esta forma:

Presidente, Pedro M. Lopez.
Vice, Pedro E. Balleto.
Tesorero, Ceferino Lopez.
Culto é Instruccion Pública, Luis Urdaniz.
Policía, Miguel Lugones.

Enfermos conocidos—El señor Julio Portalis, conocido comerciante de esta plaza se encuentra enfermo de alguna gravedad.

La enfermedad que aqueja al Dr. Elizalde ha cedido un poco revistiendo no obstante el mismo carácter de gravedad.

Instituto Geográfico—El 15 del corriente celebrarán asamblea general los socios del Instituto Geográfico Argentino, con el objeto de nombrar los miembros de la comision Directiva que han de reemplazar á los salientes por turno.

Concluida la asamblea tendrá lugar en los mismos salones una conferencia por el Dr. Morel con motivo de ser el 6° aniversario del Instituto y como inauguracion de la série de conferencias que anualmente dá esa asociacion.

Desgracia casual—Segun telégrama de la isla de Martin Garcia, recibidos en la Prefectura Marítima, la esplosion de un barreno que actualmente y por efecto de un descuido esplotó antes de tiempo causó al muerte á dos trabajadores que se encontraban en el fondo de la cantera é hirió de gravedad á tres.

Banco de la Provincia—Dice *La Prensa* en la revista que hace ayer para el exterior:

«Para resistir á una aglomeracion de pedidos de tal magnitud, ha tenido que recurrir á todos sus elementos, habiendo la rapidéz de los dos superado todas sus reservas.

El movimiento de la oficina de Guias que en 1883 alcanzó solo á 33,166,177 pesos m|n., llegó en 1884 á 91,525,782, superando este año á aquel en 58,359,605 pesos m|n.

Y cuando el Banco parecía mas abrumado por el peso de sus deudas sorprendió á todos pagando en el primer trimestre de este año 813,000 libras esterlinas y 40,000,000 de francos ó sean 2,373,000 libras á sus acreedores de Europa, mandando siempre el dinero con anticipacion y sin haber perdido una sola renovacion.

La deuda actual es insignificante y dentro de muy poco tiempo quedará cancelada.»

Cornelio Romero—Antenoche el Sr. Cornelio Romero, caudillo prestigioso de la Parroquia de la Piedad, fué obsequiado por un número de sus amigos con un banquete en la Rotisserie de Mr. Charpentier.

Sus amigos, con esta demostracion querian significarle en cuanto aprecian los servicios que en esa Parroquia sabe prestar el partidario decidido, en el puesto de Presidente del Club parroquial, á que lo han llevado las simpatías que goza en el vecindario, y los servicios que en toda época, hasta en las mas difíciles, sabe prestar á su partido, guiándose tan solo por las palpitaciones de su generoso corazon.

En este órden de ideas hicieron uso de la palabra los Sres. Alfredo Martinez, Ricardo Cepeda, Miguel Miranda, José M. Mendia, Cecilio Quitellos, Julian T. Martinez, Félix Rivas y José Sivori. Terminados los brindis y despues de algunas sentidas palabras de Romero, agradeciendo la manifestacion de que era objeto, esta terminó acompañando los presentes al señor Romero hasta su casa habitacion.

Vencimiento de plazo—El 15 del corriente fenece el plazo acordado por la Intendencia Municipal para verificar el pago del impuesto en las pesas y medidas.

Colegio Nacional—Esta noche á las 8 tendrá lugar en este Centro de Instruccion, la segunda conferencia que sobre *El sistema hidrográfico argentino* dá el Dr. Milciades Felipe Paz Soldan.

El Sábado dará la suya el Dr. Cittadini respecto á la *Literatura Clásica*.

A Europa—Hoy se embarca en el *Equateur* el Sr. Paul Mathey, agente en Buenos Aires de la compañía *Les Transports Maritimes*.

Correspondencias—Se han publicado varias correspondencias de Buenos Aires en el *Secolo* de Milan y en el *Electivo* de Firenze en que con exactitud se describe el estado de esta Provincia haciendo al mismo tiempo una reseña de sus principales hombres de gobierno.

El retrato del Dr. Rocha vá al frente de las columnas de *Il Secolo*.

Juez Federal—El Ministerio de Justicia se dirigirá en estos dias al Congreso pidiendo la confirmacion del nombramiento de Juez Federal de San Luis hecho en el Dr. D. Prajides E. Migues.

Sobre inmigracion—Los Sres. Stiller y Laass se han dirigido al Ministerio del Interior pidiendo le sea abonada la suma de ps. 832 m|n. importe de los 10,000 folletos titulados «Propaganda para la inmigracion» por ellos publicado.

Presidente de la República—Ayer no asistió á su despacho el Presidente de la República por hallarse aun indispuesto.

El Ministro Moreno—El Juéves llegará á esta capital el Ministro Argentino en Montevideo D. Enrique Moreno.

El Sr. Moreno es candidato para reemplazar al Dr. Irigoyen en el Ministerio del Interior.

De Europa—Hoy llegará á nuestro puerto el vapor francés *Poitou*, con 519 inmigrantes.

Prórroga—Se ha prorogado hasta fin de año el plazo que se acordó al Director de la Casa de Moneda para vender á los particulares monedas de cobre de uno y dos centavos.

Fúndase la medida en la gran demanda que se hace al establecimiento de esa clase de moneda.

Mensualmente se vende por término medio 2500 ps. m|n.

Cimento Portland—En estos dias será dado á la publicidad por el Sr. Rafael Hernandez un folleto sobre la elaboracion del Cimento Portland, los caños de barro y otras industrias que pueden implantarse en el país por existir en él en abundancia materias primas necesarias para su elaboracion.

Libre despacho—El Director de la Academia Nacional de Ciencias de Córdoba se ha dirigido al Ministerio de Hacienda pidiendo se conceda el libre despacho de varios cajones conteniendo instrumentos magnéticos para aquel establecimiento.

Peroracion del enano—Dice un diario de ayer refiriéndose al discurso de Celman:

«Dijo que la manifestacion de simpatías que se le hacia, es la mas grandiosa que ha recibido en su vida y concluyó asegurando que acompañaria á sus amigos hasta el término de la jornada».

Los reunidos por órden especial no llegaban á 150 entre basureros y empleados.

Destituciones—Por motivo de no haber querido asistir á recibir á Celman, van á ser destituidos varios empleados nacionales.

MEDALLA AL DR. GOLFARINI

SUSCRICION DE 5 CENTAVOS

Toda persona, nacional y estrangera, que desee asociarse al sentimiento popular de costear una medalla para regalársela al Dr. Juan Angel Golfarini, la cual conmemorará su digna actitud en el conflicto municipal, puede ocurrir á la oficina de EL DEMÓCRATA á depositar *cinco centavos* y dejar su nombre para publicarlo como constancia de su contribucion.

Ayer se suscribieron las siguientes personas:

Aurelio Gonzalez.
Octavio F. Montero.
Fortunato Antonio Melo.
Manuel Bustamante.
Hilaria Bustamante.
Leonidas Gonzalez.

ESTADISTICA SEMESTRAL

DE LOS

Enfermos tratados

EN EL

ESTABLECIMIENTO MEDICO

DE

AEROTERAPIA

148 - SUIPACHA - 148

Desde el 1º de Noviembre de 1884

Hasta el 1º de MAYO del corriente

Enfermos quedados en asistencia de los meses anteriores	64
Enfermos nuevos entrados hasta Mayo	200
Enfermos curados	171
Quedan en asistencia	93

Las enfermedades tratadas fueron las siguientes:

1º Enfermedades de las vias respiratorias	25
Curaciones	14
Mejorias	3
Sin resultado	3

Estas enfermedades estaban asi repartidas: Asma, bronquitis y laringitis crónicas, Tisis pulmonar.

El tratamiento ha sido: Aire comprimido y enrarecido, inhalaciones balsámicas y antisepticas, pulverizaciones idem. Medicacion interna y régimen apropiado.

2º Enfermedades de las vias genito-urinarias	92
Curaciones	79
Mejorias	10
Sin resultado	3

Las enfermedades fueron: BLENORRAGIAS y BLENORREAS (gota militar). Estrecheces uretrales, catarro de la vejiga. Orquitis. Espermatorrea Ulceras venéreas y sifilíticas. Catarro del cuello del útero.

El tratamiento fué: Medicacion interna apropiada, Método local de Langieber: lavaje de la vejiga y para las estrecheces uretrales de la Electrolisis y el dilatador de Holt.

3º Enfermedades de las vias digestivas	28
Curaciones	20
Mejorias	4
Sin resultados	4

Las enfermedades fueron: Dispepsia, Gastritis y Enteritis crónicas.

Tratamiento: Lavaje del estómago, enteroclisma Cantani, Medicacion interna apropiada.

4º Reumatismo	32
Curaciones	20
Mejorias	8
Sin resultado	4

La forma ha sido el articular crónico, el muscular agudo, crónico y gotoso.

Tratamiento: Sudacion, electricidad, duchas y medicacion interna.

Dr. G. AMUCHÁSTEGUI
Médico interno.

NOTA—La administracion del Establecimiento tiene á disposicion de los enfermos que deseen, los libros en donde están registrados los nombres y domicilios de los enfermos curados que figuran en esta Estadística, con escepcion de 5, que no queriendo hacer conocer su nombre están registrados en un libro aparte.

EL ADMINISRTADOR.

167 my13-14

Espectàculos

Teatro Nacional—Gran Compañia de zarzuela procedente del teatro «Apolo» de Madrid, dirijida por don Avelino Aguirre—23ª funcion de abono para hoy Miércoles 13, For primera vez la opereta cómica en 3 actos «Boccaccio».

Teatro de la Opera—Empresa y direccion Mac'Kay—Compañia Española cómico-dramática á cuyo frente figura el primer actor y director don Ricardo Zamacois—17ª funcion de abono—Juéves 14 de Mayo, la comedia en tres actos «El octavo no mentir», y la pieza cómico-lírica «Los carboneros».

Politeama Argentino—Empresa Cesare Ciacchi: Representante A. Cattaneo—Gran Compañia Ecuestre Norte Americana con agregacion zoológica—Hoy descanso; Juéves 14, gran acontecimiento teatral—Debut de la gran compañia Salvini, que trabajará en union á la del señor Carlo. Nueva coleccion zoológica, animales amaestrados—Dos espléndidas funciones, tarde y noche. Grandes novedades. Great Champion manipulador.

Theatro de la Gaitó—Skating-Rink)—Esmeralda 149—Direccion: Joyeux y Ca—Grandes conciertos todas las noches, con el concurso de varios artistas—Grandes juegos de trapecio por la niña Ariello y Miss Geraldine—Canciones populares por el célebre Feliz Hotentote, J. C. Lamont—La siempre familia Leopoldo y muchos otros artistas de mérito—Hoy Miércoles 13 de Mayo, «Música prohibida» por el hombre-mujer—Trapecio sencillo por la niña Ariello—La opereta en un acto «Le rose de Saint Flour»—«La Odalisca» cancion compuesta y cantada por el señor Cantalamessa—Trapacio doble.

Teatro Chinesco—Paseo de Julio Nº 112—Abierto todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 10 de la noche—Gran Exposicion de pintorescas vistas de las 5 partes del Mundo—2,000 vistas de las mas selectas—Entrada, adultos y señoras 20 cent., id para niños 12 cent.—Propietario, *Jh. Kalissy*.

PARA TODOS

LIMAY Y NAUQUEN

Se avisa á los interesados en comprar de los campos que venderá el Gobierno en remate, que nos hacemos cargo de correr con la compra y demás trámites, teniendo de ellos un conocimiento perfecto, por haberlos mandado impeccionar legua por legua, pueden hacer sus encargues hasta el 30 del corriente.

Vendemos campos en otros puntos á 10 años de plazo a 600 y 500 pesos nacionales; legua como tambien chacras á 25 y 50 pesos nacionales de 150 cuadras, á 10 años de plazo. Lo escaso del espacio de que disponemos no nos permite ser mas estensos.

Pidan Planos y prospectos minuciosamente detallados por cartas ó verbalmente.

Recibimos campos para vender y vendemos en distintos puntos.—Por referencias.

147-PERU-147

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN

112—GENERAL LAVALLE—112

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. jn26 perm

CONSULTORIO MEDICO

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES

De los riñones, vejiga

Y

ORGANOS GENITALES

414-Victoria-414, altos

Atendido por el Dr.

MELCHOR TORRES

MÉDICO CIRUJANO

De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.

Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.

Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

509 f. 1º perm

BANCO DE LA PROVINCIA

DE

BUENOS AIRES

Por resolucion del Directorio, desde el 1º de Abril y hasta nueva órden, el Banco cobrará 7 por ciento en los descuentos y pagará 5 por ciento á los depósitos á premio en la Casa Central y Sucursales.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1885.

R. A. de Toledo, Secretario.

218 m29 perm.

BANCOS

Banco de la Provincia DE BUENOS AIRES

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos m|n.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por paga de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con formas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Luján, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA:

Depósitos comerciales	3 por ciento	
Id particulares á prémio	6	»

COBRA:

Descuentos de letras y pagarés. 8 por ciento

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

LONDRES	á cargo de Baring Brothers y Ca., Bank of England
PARIS	» cargo de Comptoir d'Escomete, Crédit, Lyonnais, Marcuard Skraus y compañia
AMBERES	» cargo H. Albert de Bary y Ca.
GÉNOVA	» cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Bingen Banca Generale
MILAN	» cargo de Banca Genérale, Banca Subalpina é di Milano
BURDEOS	» cargo de Soula de Frincauá, La Tour y Ca.
MARSELLA	» cargo de Societé Marsellaise de Crédit Industriel et Comercial et Depótz
HAMBURGO	» cargo de Joh. Bersaberg Gossre y compañia
BERLIN	» cargo de Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia: Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argeguo, Ariano, Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli, Piceno, Asiago, Asola, Casolo, Arrizi, Asso, Atina, Avella, Avellino, Avezzano, Avigliano (Basilicato), Bari, Barisciano, Barleta, Basano Vicentino, Barzano, Bellagio, Bellano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bardighera, Bargo Collefegats, Bargomaners, Bargo San Domino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Canogli, Conssigliacer, Camssobasso, Canelli, Cantú, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalunaggiare, Casalo Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglioni Delle Stiviere, Catania Catanzaro, Ceccano, Celano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiavari, Chiavenna, Chieri Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codagno, Como, Conglianó, Corato, Cori, Coriano, Corneo, Tarquinia, Correggio, Emilia Cortemaggiore, Corte Olona, Cartona, Cosenza, Crena, Crenia, Cremona, Demezano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodossola, Dongo, Edolo, Esi, Fameza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiamignano, Fiorenzuola D'Ards, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Carlasco, Gadi, Génova; Gioja del Marzi, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Jesi, Iglesias, Inola, Intra, Iseo, Josea, Lauciano, Lanusei, Lovello, Lecce, Lecco, Leguazo, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugamo, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masseraño, Mede, Meldola, Melegnano, Melzo, Monaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Moliternd Mondovi, Monossol, Montagnana, Montefiascone, Montevanchi, Montebelluna, Montoleseone di Calabria, Montechiavari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Lavenza, Napoli, Narmi, Narzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Oleggio, Omezna, Orlenari Mire, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Oristan, Ovara, Crzieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo, Sull'oggio, Parma, Favia, Perugia, Pezaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Pieve di Cadore, Fieve di So izo, Pinerolo, Fisa, Pistoia, Pizzoli, Poti, Poggibonsi, Pontevedra, Paullernoli, Pordenone, Porlezza, Portomaggiore Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida Ravenna, Recco Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Voiture, Robbio (Lomellina), Rocca Stnibalda, Roma, Ronciglione, Rodigo, Salerno, Saló, Saludecio, San Benedetto del Fronto, San Damiano Valnacra, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni, Valdarno, San Gazaro, San Reno, San Severo, Santa María Capua Vetere, Sant' Arcangelo di Romagna, Saromi, Parezada, Sassari, Savignaro di Romagna, Savona, Schio, Loregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Soresina, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Sura, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio Terano, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Tarre Amanziata, Torre del Greco, Tortona, Tradafe, Trani, Trapani, Tremezza, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Varenna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigeuana, Viguzolo, Viterbo, Vittorio, Vaghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.

R. A. DE TOLEDO,
Secretario

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

EN PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á á la vista en moneda de curso legal	3 p$ anual
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal	4 » »
Por depósitos á plazo fijo de 6 y 90 dias en moneda de curso legal	5 » »
Por depósitos en cuenta corriente á á la vista, oro sellado	» »
Por depósitos en cuenta corriente de 30 dias en oro sellado	» »
Por depósitos en cuenta corriente de 60 y 90 dias, oro sellado	
Por depósitos á otros plazos	convencional

EN COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal	p$ anual
Por adelantos en cuenta corriente, en oro sellado	» »
Descuentos de pagarés y letras será convencional	

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre España 600 pueblos; Francia 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool; Holanda, Bélgica Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia pagadero en 90 pueblos y Suiza en 35 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 3 p. m.

Buenos Aires, Abril 1º de 1885

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 231. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses, pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á no ser que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que se pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que le sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|n. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Lo préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. LAHITTE,
Gerente.

J. A. Bergeire,
Secretario

347 set. perm.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés, del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco.

La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SERIE E

Dura 23 años 100 dias, 6 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravamenes que deben ser levantados simultáneamente que se construya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 6 á 8 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 15 de Julio, el 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 pesos fuertes que es el mínimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. Lafuente—Secretario.

AVISOS GENERALES

Mucama Se necesita una que sepa su obligacion, en la calle Artes 390. Se prefiere italiana. v17

Domingo Noya y Miguens En esta imprenta se desea ver á este señor para entregarle una carta de su hermano. Dirijirse á G. Marin.

Mucama Se necesita una con buenas recomendaciones, sin familia y con cama y una cocinera en las mismas condiciones, Tucuman Nº 723. 165 m12-14

LICEO INGLÉS

336-SAN MARTIN-336

INCORPORADO

Al Colegio Nacional

DIRECTOR

J. W. BEARD

Teléfono Gower-Bell 710.

116 m21 perm

Sastreria Modelo

DE

BUTTI HERMANOS

ALTA NOVEDAD

Gran surtido de casimiras inglesas, franceses é italianos de última moda—Numeroso y variado surtido de cortes para pantalones, chalecos etc., etc. de estacion—Elegancia, esmero y prontitud en todos los trabajos.

546—Rivadavia—546

BUENOS AIRES

125 m28 jn30

PENOPHENON

CURA RADICAL

DEL DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa la carie y no deja entrar el aire. Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Alejo Cabanne

DENTISTA

FRANCO AMERICANO

147—PERU—147

DENTADURAS,
ORIFICACIONES,
EMPLOMADURAS,
y EXTRACCIONES

A precios módicos

TRABAJOS GARANTIDOS

Nota—VA A DOMICILIO.

7 ¼4 perm

EL SIGLO XX

EN

Buenos Aires

DEPOSITO DE

VINOS FINOS

DE

REIMUNDO OTERO

Especialidad en vinos finos de Jerez, Mansanilla, Oporto y demás clases. Todo recibido para esta casa directamente

445-MEJICO-445

141 a15 ag. 16

EL PASO DE VENUS

Gran baratillo

De comestibles

Y BEBIDAS

DE

TITO Y CESAR LARDITO

Paraguay 377, 379 y Libertad 398

SUCURSAL

GENERAL BROWN 306 BOCA

Los dueños de este Establecimiento avisan á su numerosa clientela y al público en general que habiendo rebajado los precios de muchas mercaderias y habiendo reducido las ventas á moneda nacional dan un detalle para que se enteren de los precios que van en seguida:

Azúcar de Paris 11 y 12 centavos
Id de Tucuman 1ª 10
Id id 2ª 8 centavos
Arroz glacé 1ª 6 y 8
Id Bremen 5
Rica yerba paraguaya á 12, 16 y 20
Id id extra á 25
Yerba argentina 1ª 14
Flor de harina 4
Harina de maiz 2 y 3
Trigo de Chile 6
Cómola 10
Fideos amarillos 1ª 10, id blancos 8
Fariña 4
Almidon francés 12
Id Americano 10
Galletitas Lola 26
Id la Patti 20
Id surtidas 14
Velas esteariuas 16
Id dobles 24
Velas molde 1
Id de baño 6 por 4 centavos
Grasa de vaca 1ª 9
Id de chancho 25
Oleo Palmitina 1|4 arroba 80
Jabon en barras 12, 16, 20 y 24
Espelmas de colores 24
Nueces frescas 8
Almendras 20
Castañas secas 6
Pasas de higo 12
Ciruelas en tarros, frescas 32
Café molido 30
Id crudo 20
Café cebada, el paquete 8
Chocolate Menier 44 y 60
Fósforos, la docena 20
Alpiste 4
Porotos colorados 4
Alberjas 2
Orejones con carozo 5
Té en paquetes 12 y 16
Té magnolia 75
Dulce membrillo 12 y 16
Dulce jalea en cajas 16
Id guayaba 16
Aceites italianos 24 y 28
Aceite Español en botellas 40 y 50
Kerosene brillante, 6 cuarta
Sardinas en cajas 10 y 16
Anchoas; 24 libra
Atum en tarros 25 centavos tarro
Potipuá 25, tarro
Pimientos de Calahorra 25
Mostaza inglesa, marca Toro 25
Paquetes de tapioca de 1|2 libra 12
20 mechas para la cocina 4
Fósforos ingleses, 10 cajas 5
Ostras en tarro frescas, 28 tarro
Miel de abeja 25
Sal fina 20
Sal gruesa, 1 centavo libra
Vino de Asti blanco y negro, 32 botella
Aniseto 25 id
Vermouth Torino 32
Licor de menta 25 id
Encurtidos 25 centavos tarro
Salsa inglesa, 32 tarro
Cebada inglesa, 15 libra
Anis de Mayorca, 16 cuarta
Caña blanca, 12 id
Aguardiente 18 id
Vino francés 18 id
Vino Carlon 14 id
Vino moscatel blanco 12 id
Vino priorato 18 id.

Un grande y variado surtido en lozas, porcelanas y cristales, ferreteria y hojalateria, quincalleria y artículos de bazar á precios non plus ultra.

(ULTIMA HORA)—1,000 palmatorias de cristal de 40 centavos á 20 cent. una.

NOTA—La casa tiene personal y carro para remitir las mercaderias á domicilio y á las estaciones gratis. Para mayor comodidad de mi numerosa clientela pueden hacer los pedidos por teléfono—Union Telefónica Nº 3857.

166 my12 jn16

NEVRALGIAS

Píldoras del Doctor Moussette

Las Neuralgias tan dolorosas y con tanta frecuencia rebeldes á todo tratamiento, han sido objeto, durante muchos años, de estudios constantes hechos por el Doctor MOUSSETTE.

Despues de los ensayos mas serios y con ayuda de los trabajos científicos mas recientes el Doctor Moussette ha logrado componer las **Píldoras antineurálgicas** bien superiores á todas las preparaciones empleadas hasta el dia.

Las **VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE** calman y curan las *Neuralgias* mas rebeldes, la *Jaqueca*, la *Gastralgia*, la *Ciática* y las *Afecciones reumáticas* agudas y dolorosas que han resistido á todos los demas remedios.

Las **VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE** deben tomarse en las comidas. El primer dia se tomarán tres, una por la mañana, una al medio dia y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 6 píldoras el segundo dia, dos por la mañana, dos por la tarde y dos por la noche. No se deberán tomar mas de seis píldoras diarias.

Se continuará el uso de las **Verdaderas Píldoras Moussette** á la dósis de 3 á 6 diarias hasta que hayan desaparecido enteramente los padecimientos.

Se hallarán las **Verdaderas Píldoras Moussette** de **Clin y Cia** en las principales Farmacias y Droguerias.

PARIS — CASA CLIN Y Cia — PARIS

Nota. — La Casa **CLIN y Cia**, *de Paris, tiene* sola el derecho *de preparar las* **PÍLDORAS MOUSSETTE**, *y se deberá rehusar como una falsificacion, todo producto cuya tapa no esté revestida de la Marca de Fábrica (depositada), la cual lleva la Firma de* **CLIN y Cia** *y la* **MEDALLA DEL PREMIO MONTYON**.

BARATILLO SIN IGUAL

POR MAYOR Y MENOR

Fàbrica de camas Inglesas y del pais

COLCHONES ELASTICOS Y DE LANA

655—CALLE DE CÓRDOBA—655

Esquina á Montevideo

Para todos en general. Mas barato que ninguna otra parte

Este gran baratillo venderá á precios verdaderamente increibles, asi es que toda persona que desee comprar bueno y barato no tiene mas que pasar por esta casa, y se convencerá de la verdad.

Acudir pues, que lo bueno y barato se puede acabar. 142 a17 m16

RECOMPENSA NACIONAL

de 16,600 fr.

Ultima Medalla de ORO, Viena 1883

QUINA LAROCHE

ELIXIR VINOSO

Conteniendo todos los principios de las 3 quinas

APERITIVO, TÓNICO y FEBRIFUGO

Muy agradable y cuya superioridad á los vinos y á los jarabes de quina, contra el DECAIMIENTO de las FUERZAS y la ANEMIA, las AFECCIONES del ESTOMAGO, FIEBRES INVETERADAS, etc.

El mismo **FERRUGINOSO**

Recomendado contra el EMPOBRECIMIENTO de la SANGRE, la CLORO-ANEMIA, CONSECUENCIAS DEL PARTO, etc.

Paris, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias del Mundo.

H. D. Woodwell

FABRICANTE DE

SELLOS DE GOMA

Y

Grabados sobre madera

ESPECIALIDAD

EN GRABADOS DE RELIEVES

Chapas de Bronce para puertas. Chapas Caladas

Sellos para lacre, se hacen dibujos de todas clases.

GRAN SURTIDO DE MARCAS

Impresiones Comerciales y de lujo

Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

146—Calle Piedad—146

Buenos Aires

Confiteria y Pasteleria AMERICANA

DE

Sanguineti y Carcagno Hnos.

808—CALLE DE CANGALLO—808

ESQUINA GARANTIAS

Servicio esmerado en Café, Thé, Chocolate y lunch. Se hacen fuentes, bandejas y ramilletes de todas clases, servicio para bautismos y casamientos. Gran surtido de frutas, dulces, bombones, confites, pastillas estrangeras y del país. Vinos finos y licores de todas clases, fiambres y conservas, surtido general. Cartuchos y cajas de lujo para regalo. La casa ofrece todos los artículos del ramo á precios acomodados. 146 a23 my21

LIMAY Y NAUQUEN.

Se avisa á los interesados en comprar los campos que venderá el Gobierno en remate, que en la CALLE PERU 147 se dan informes sobre su calidad y demás referencias necesarias, legua por legua, de como son dichos campos; como se sabe, ya está al llegar la Comision que mandamos de peritos á reconocer dichos campos, con planos y demás datos necesarios que serán dados de viva voz ó por escrito, por los mismos que los han recorrido, quedando cerrado el plazo para dar dichos informes, el dia 30 del corriente.

Nos hacemos cargo tambien de correr con la compra y demás trámites necesarios sobre dichos campos que les facilita á los que esten ausentes el dia del remate y á los que no están al corriente y demás de todo lo concerniente á este negocio.

Por mas datos, de 8 de la mañana á 4 de la tarde.

147 - Perú - 147

a19-30

Confiteria y pastería LA ARGENTINA

POR MAYOR y MENOR

GANDUGLIA HERMANOS

Especialidad en el ramo

La casa se encarga de servir Ollas y casamientos.

Especialidad en tabletas de Mendoza.

54—Calle de Victoria—56 y Defensa 1 y 3

RECOBA NUEVA, BUENOS AIRES

144 a19 myl8

Fábrica DE MUEBLES

Y

CARPINTERIA A VAPOR

DE

Guillermo Storm

1035-BELGRANO-1035

Se fabrican muebles de todas clases y artículos del ramo, bancos y útiles para escuelas comunes y particulares de los mejores sistemas, adoptados por todos los paises mas adelantados en educacion.

1035-BELGRANO-1035

132 al perm

AGENCIA MADERO

EN

La Plata

Permanentemente atendida por su fundador FLORENCIO MADERO. Sucursal en Buenos Aires, Pasage Roverano, Establecida en La Plata—Boulevares números 7 y 54—Plaza de los Palacios de Gobierno y Legislatura—La Agencia se hará cargo:

1º De la iniciativa é introduccion ante el Gobierno de todo negocio lícito de mayor ó menor importancia, corriendo su tramitacion hasta terminarlo; rehusando por el contrario, aquellos que se le clasifican *como de influencia* y en los que haya recaido ya resolucion desfavorable.

2º De la gestion de todo asunto que esté ya en la tramitacion de las Oficinas Públicas y que á su propietario no le convenga trasladarse á LA PLATA para activarlo personalmente.

3º De arbitrages en materia comercial.

4º De tasaciones periciales de propiedades urbanas ó rurales.

5º De abonar en la Direccion de Rentas anticipando el dinero á los clientes, los importes para Contribucion Directa, Patentes y sus multas y otros.

6º De compra-venta de terrenos en LA PLATA, Buenos Aires, su campaña ó en otras Provincias.

7º De remates de propiedades urbanas, rurales.

8º De balances de casas de comercio por mayor ó menor, cuya sociedad termine ó se inicie nuevamente.

9º De todo trabajo de contaduria, como particion de bienes ú otros.

10. De tomar poderes, por una comision mensual fija, para representar como apoderado á las empresas de ferro-carriles, tramways, de navegacion, etc., etc., que tienen gestiones y cobros ante el Gobierno.

11. De solicitar de los Bancos, Provincial é Hipotecario, descuentos, hipotecas, etc.

12. De tomar giros contra Buenos Aires, para ser abonados telegráficamente y á la vista.

13. Se encarga igualmente en el ramo judicial, de recibir órdenes para representar á los clientes en todo asunto ante los Tribunales.

14. De asegurar las casas y mercaderias contra incendios, siendo el único representante en La Plata el agente exclusivo en Buenos Aires, Mateo Forrester y Ca., de la colosal compañia «Northern Assurance Company».

71 a22 perm

SASTRERIA
LA MODA
59--Victoria--59
(ENTRADA UNICA)

Este gran establecimiento sin competencia ofrece al público un espléndido surtido de casimires de alta novedad para trajes de invierno, que se reciben directamente de las mejores y mas acreditadas fábricas de Inglaterra y Francia. Se garante el corte elegante y completamente al gusto del comprador: porque todo el personal de la casa se compone de hábiles obreros bien prácticos en el ramo. El gran taller tiene la casa se trabaja solamente á la vista de los maestros con la mayor exactitud y puntualidad, forros, trencillas, seda, hilo y botones, se emplea de lo mejor que hay en plaza. A LA MEDIDA SE HACEN:

Trajes de saco casimir pura lana de	16 á 32	$ m|n.
» » jaquet casimir pura lana de	20 á 38	» »
» » levita paño negro de Sedan	44 á 40	» »
Trajes de levita paño negro de Sedan todo 1ª calidad forro seda	55	» »
Trajes de frac paño negro de Sedan	58	» »
Sobretodos con forro raso de lana 1ª calidad	16 á 30	» »
Sobretodos con forro seda 1ª calidad	20 á 34	» »
Pantalones	4 á 10	» »
Surtido de 940 gustos chalecos de fantasia de lana y seda alta novedad	5 á 10	» »
Trajes de niños	4 á 10	» »

La casa cuenta con un cortador y oficiales especiales para TRAJES DE NIÑOS

ROPA HECHA

1000 Sobretodos surtidos	10 á 24	$ m|n.
Gran surtido de trajes de niños y forma última moda	4 á 10	» »
Chalecos de fantasia	4 á 6	» »

Camisas hechas y á la medida forma última moda, especial bien hecho cuerpo madapolan, vista de hilo

I. Calidad	30 pesos m|n. docena	2-50 uno
II. Calidad	24 » » »	2-00 »
III. Calidad	20 » » »	1-60 »

PRECIO FIJO **VENTAS AL CONTADO**
147 a22 jl.21

HOTEL
DE LA
NUEVA ESTACION
DE
JOSÈ BAYLACQ
Calle Piedad Nº 1377

Servicio esmerado y desde las 8 de la mañana hasta la una de la noche. Piezas amuebladas. Notable comodidad y precios módicos. (Panteléfono número 1636).
BUENOS AIRES
1377—CALLE PIEDAD—1377
128 m29 jn31

Instituto Mercantil
DE
BUENOS AIRES
INCORPORADO AL COLEGIO NACIONAL
Bajo la direccion del docto en Ciencias naturales
BASILIO CARBAJAL

La enseñanza de este Instituto se divide en primaria mercantil y preparatoria. Los alumnos de esta última cuyos estudios no se hallan establecidos en este Instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado del Establecimiento quedando por lo demás sujetos como los otros alumnos á las mismas prescripciones disciplinarias consignadas en el Reglamento.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en esta secretaría, donde se facilitará el Reglamento y demas detalles puedan interesar á los padres de familia. 53 ed m6

ENFERMEDADES
ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
de BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

EL DOCTOR
JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
DEL PECHO
y DE LA PIEL
Recibido
EN EUROPA Y BUENOS AIRES
Dá consultas
Por la mañana desde as 9 hasta las 11
» » tarde desde las 4 hasta las 6
LOS LUNES GRATIS
406—Corrientes—406
ENTRE ARTES Y CERRITO

Para los Cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil y á lagarganta incómoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.

Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Estas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell.
44—Rivadavia—44
71 a 7 perm

AL CAYGUAGU ZÚ
DEPOSITO DE YERBA
Y ARTICULOS ESPECIALES
Del Paraguay
DE
GABRIEL SANFELIU
405—ARTES—405

Especialidad en vinos, Chateau Cordero, Champagne, Jerez, Oporto, y para familias—Artículos del Paraguay, dulces Guayaba, coco, masacote, roscas de mandioca y maiz—Licores finos—Gran surtido en mates, bombillas, y especialidad en yerba del Paraguay—Cigarros de hoja, habanos, negros, etc., elaborados en la casa—Precios módicos.

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. BECHER
Y ALFREDO C. PONCK
Bolivar 110

JUAN M. ROMANO
PROCURADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de la compra y venta de terrenos y de cualesquier jestion ante los Poderes Públicos de la Provincia.

LA PLATA
Calle 9 esquina 59 Nº 38
mz31

CROMO LITOGRAFIA
L. GOUMAND
38—Cerrito—38
BUENOS AIRES
GRAN ESPECIALIDAD EN
Etiquetas
Cajitas de fósforos, etc. etc.
de52n8

Aviso Oficial
Número 34
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el dia 13 de Julio del corriente año se procederá á la venta en remate, de a uerdo con la Ley de 26 de Diciembre de 1878, de un terreno situado en el partido de Pringles y compuesto de 1893 hectáreas, 43 áreas, 33 centiáreas. Sus lindero son: Emiliano Vasquez, Julio Philipps, Lorenzo Etchecopar, Lupo y Olivencia. La base de venta será de 83 centavos moneda nacional la hectárea.

Se previene á todo comprador que se exijirá el 10 por ciento sobre el importe total como garantia. El remate tendrá lugar el dia indicado en la oficina, á la 1 p. m.

La Plata, Abril 11 de 1885.

IGNACIO FREYRE.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 145 a21 jl.13

AGENCIA
DE
NICOLAS MIHANOVICH y Ca

Para Bahia Blanca
EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
TORO

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Miércoles 28 de Febrero de 1885 á las 4 p. m., admitiendo carga, pasageros y encomiendas. Para informes, ocurrir á la agencia.

Calle 25 de Mayo Nº 77
473 d 28 perm

Motor á vapor
SE VENDE UNO
EN BUEN ESTADO
Fuerza de un caballo
SISTEMA
HERMAN LA CHAPELLE
Precio módico

Ocurrir á esta Imprenta, de 2 p. m. en adelante. m27

CORSEES FINOS
ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

CORSEES FINOS CORSEES FINOS
TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES
Se encuentran en nuestra Casa
SE RECIBEN
SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE
38 PERÚ 38
A LA CIUDAD DE LÓNDRES

ESTANCIEROS
Y
Comerciantes
R. VALERGA y Ca.

Hab endo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma garanti perfeccion y prontitud.

En c mpleto surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y prensa para bolsillo con brújula para el viajero.

88—CALLE FLORIDA—88
Buenos Aires 400 all

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia!
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

UNION TELEFONICA
SISTEMA
'Bell' perfeccionado

MAS DE 400 SUSCRITORES
En Buenos Aires!!
Mas de 3,500 de estos tel fonos
En uso en el Rio de la Plata

Suscricion........... 8 pesos m|n.
Casa de famia........ 6-50 » »
Por detalles ocurrir á la Gerencia
SAN MARTIN 24 (altos)

84-FLORIDA-84
De fama reconocida
VI OS ARGENTINOS
E
CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de FRANCISCO CORDERO, es de superior calidad, el que se encuentra por su exelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.

Nombres de las marcas: Chateau Cordero, Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero Nº 1—Este reemplaza un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero—Pídase una copa Chateau Cordero.
El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PIDASE
Un Chateau Cordero
Un Cordero
Una Perla Argentina.

BOTERIA
BUENOS AIRES
Casa principal
563—Charcas—563
CASA SIN COMPETENCIA
[illegible] HERMANOS [illegible]
PRECIO FIJO
SUCURSAL: PIEDAD 28

Talabarteria
Y
FÁBRICA
POR MAYOR Y MENOR
De S. ROBIN y PARIS
228—Calle de Piedad—228
ESQUINA MAIPU
UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA
PREMIADOS CON
MEDALLA DE ORO
Por la Academia Nacional de Paris
Unico prémio, medalla de oro
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
Por los arneses para uno y dos caballos
QUE HASTA LA FECHA
NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela
PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas
DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasía de las mejores fábricas Europeas y Norte Americanas—Artículos para viajes y para Militares.

Aviso Oficial
Número 35
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el dia 15 de Julio del corriente año se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad pública ubicado en el partido de Cañuelas y compuesto de una superficie de 72 hect reas 57 areas 27 centiáreas. Sus linderos son don Manuel Martiniano Campos, doña Cipriana ó Ceferina Garay de Campos, Domingo Martinez y Eduardo Sims. La base de la venta será de pesos 1653—35 m|n. la legua.

El remate tendrá lugar el dia indicado, en la oficina á la 1 p. m.

Se previene á todo comprador que se exige el 10 por ciento sobre el importe total, como garantia—La Plata, Abril 13 de 1885.

IGNACIO FREYRE,
Oficial Mayor.

Por planos y todos los datos pueden ocurrir os interesados á esta oficina. 148 a22 jl.15

AGENCIA
DE
Mensagerias
de MAURO CABRERA
ADMINISTRACION:
326, 328 CALLE PIEDAD 326, 328

Itinerario general

Para Zárate y Baradero—Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril á Campana) estacion 25 de Mayo.

Para Baradero por San Antonio de Areco—Sale los dias pares, regresa los nones (Ferro-Carril del Oeste).

San Andres de Giles—Sale y regresa todos los dias (Ferro Carril del Oeste) estacion Azcuénaga.

Empresarios *Adolfo Cabrera y Ca.*

Para Saladillo—Sale los dias nones y regresa los pares (estacion Lobos).

Para General Alvear—Sale los dias nones y regresa los pares.

Para Bolivar—Sale los dias 1, 7, 15 y 23, del Saladillo.

Empresarios *Rodriguez y Bernaola.*

Para Navarre—Sale los pares, regresa los nones, estacion Zapiola (Ferro-Carril del Oeste).

Empresario *Aniceto Larre.*

Para Cañuelas—Sale y regresa todos los dias (estacion Las Heras).

Empresario *Lino Araus.*

Para el Monte—Sale los dias pares y regresa los nones (estacion Lobos).

Empresario *Gonzalez*

Para Exaltacion de la Cruz—Sale y regresa todos los dias (estacion Campana).

Para Exaltacion de la Cruz por Lujan—Sale los dias lunes, miércoles y viérnes.

Empresario *Santiago Guillermon.*

Nota—Cada Empresario es responsable de su respectiva carrera.

Otra—La Empresa se guiará segun su reglamento

Victorias, vis-a-vis y cupes

Se alquilan por hora, por dia, ó por mes, con magníficos caballos é inteligentes cocheros. Por órdenes á la calle Piedad 328 «Agencia de Mensagerias» de Mauro Cabrera.
133 al perm

GUARDA OJOS
INDISPENSABLE
Para la conservacion de la vista
OLIVA y SCHNABL
99—FLORIDA—99

Taller de encuadernacion
DE LIBROS
DE
JULIO T. TOMASZEWXKY
59-Calle de Bolivar-59

SE ENCUADERNAN
Protocolos
Carteras,
Cigarreras
y toda clase
de encuadernacion
DE LUJO
A precios módicos
17 o28 perm

JOSÉ RESTA
AGENTE JUDICIAL
15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, asi mismo como Nacionales y Provinciales. jn17 perm

Dr. Pierce's Pleasant Purgative Pellets
PILDORAS *Agradables* PURGANTES DEL DR. PIERCE

Catartico, el "Pequeño Gigante," Tamaño de las Píldoras.

No deben tomarse píldoras grandes, repugnantes y nauseabundas compuestas de ingredientes baratos y de gran volumen. Estas píldoras son **escasamente mayores que los granos de mostaza.**

Siendo completamente vegetales no hay que tener cuidado particular al usarlas. Operan sin trastorno alguno para la constitucion, alimento ú ocupacion. Para la **Ictericia, Jaquecas, Estreñimientos, Impureza de la sangre, dolor en los hombros, respiracion dificultosa, vertigos, eruptos agrios del Estómago mal gusto en la boca, Ataques biliosos,** dolor en las regiones de los riñones, **fiebres internas, sensaciones penosas en el estomago, golpes de sangre en la cabeza,** toménse las píldoras agradables purgantes del Dr. Pierce. En aplicacion del poder medicinal de estas Píldoras Purgantes sobre una variedad tan considerable de enfermedades puede decirse que su accion sobre la **economia animal es universal,** sin que escape ni una glándula ó tejido á sus efectos curativos. El tiempo no altera las propiedades de estas píldoras. Tienen una cubierta azucarada y estan encerradas en pomos de vidrio, quedando sus propiedades conservadas de este modo por mucho tiempo y en cualquier clima siendo siempre frescas y seguras. No sucede así con las píldoras que se envasan en cajas baratas, de madera ó carton. En todas las enfermedades en que estén endicados **laxantes, alterativos ó purgantes** estas pequeñas píldoras dan los mejores resultados. **Se vendan por todas las droguistas.**

Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

Tinta para marcar
IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesi á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar al tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Deposito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia de Cramwell
44—Rivadavia—44

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Herpetismo, Herpes, Líquen, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades sudoríficas, depurativas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economía y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Exostosis,* así como el *Linfatismo,* la *Escrofulosis* y la *Tuberculosis.* — EN TODAS LAS FARMACIAS.
En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, *Rue Richelieu,* y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

Ferro-Carril del Norte

Desde el 1º de MAYO de 1885, inclusive y hasta otro aviso, los Trenes saldrán como sigue:

DIAS DE TRABAJO SOLAMENTE

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA			Mixto	TARDE									
Central		6 50	9 40	10 10	12 0	12 0	3 35	4 20	4 50	5 20	5 40	5 48	8 10	
Retiro	Lúnes, Miércoles y Sábados	6 58	9 48	10 23	▼	▼	3 43	—	4 58	5 28	5 45	▼	8 18	11 15
Recoleta		7 [illegible]	9 53	10 28	—	—	3 48	—	5 3	5 33	▼	▼	8 23	11 23
Palermo		7 7	9 57	10 33	—	—	3 52	—	5 7	5 37	▼	▼	8 27	▼
Belgrano, llegada		—	10 5	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]	7 10	—	▼
Id salida		7 15	[illegible]	10 45	12 13	12 18	4 0	4 48	5 15	5 45	[illegible]	[illegible]	8 35	11 35
Nuñez		▼	—	▼	—	—	▼	—	▼	▼	—	—	▼	[illegible]
Rivadavia		▼	—	▼	—	▼	▼	—	▼	▼	—	—	▼	—
Olivos		7 30	—	11 0	—	▼	4 15	—	5 28	5 58	—	—	8 50	—
Martinez		▼	—	▼	—	▼	▼	—	▼	▼	—	—	▼	—
San Isidro		7 45	—	11 15	12 35	12 4[illegible]	4 30	5 8	5 40	6 10	—	—	9 5	—
San Fernando	6 35	8 0	—	11 30	12 43	12 55	4 45	5 17	[illegible]	6 25	—	—	9 20	—
Muelle San Fernando	6 45	—	—	—	12 50	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	[illegible]	8 10	—	11 40	[illegible]	1 5	4 55	5 25	—	6 35	—	—	9 30	—

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA							TARDE					
								Mixto					
Tigre	6 20	[illegible]	7 0	8 20	8 55	—	10 30	1 5	[illegible]	3 3	—	6 40	—
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]	—	—	—	—
San Fernando	6 30	7 10	7 10	8 27	9 3	—	10 37	1 10	1 18	3 13	—	6 48	—
San Isidro	[illegible]	7 20	7 20	8 30	9 11	—	10 48	1 35	—	3 30	—	7 [illegible]	—
Martinez		▼	▼	▼	—	—	10 53	▼	—	▼	—	▼	—
Olivos		7 30	7 30	8 50	—	—	11 0	1 50	—	[illegible]	—	7 13	—
Rivadavia		▼	▼	▼	—	—	▼	▼	—	▼	—	▼	—
Nuñez		▼	▼	▼	—	[illegible]	▼	▼	—	▼	[illegible]	▼	[illegible]
Belgrano		7 45	7 45	9 5	9 30	10 15	11 13	2 10	—	4 6	6 [illegible]	7 28	[illegible]
Palermo		▼	▼	▼	—	▼	11 23	2 18	—	4 8	6 13	7 34	▼
Recoleta		▼	▼	▼	—	▼	11 27	2 [illegible]	—	4 12	6 1[illegible]	7 38	▼
Retiro		8 2	8 2	9 22	9 42	10 32	11 3[illegible]	2 [illegible]	—	4 15	[illegible]	7 45	8 1[illegible]
Central		8 10	8 10	9 30	9 50	10 40	11 40	2 40	—	4 [illegible]	6 30	7 51	8 2[illegible]

Domingos y todos los dias de Fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE										
Central	7 30	9 55	11 30	1 10	2 0	2 35	3 16	3 40	4 30	5 0	6 0	7 8	9 0	11 15
Retiro	7 38	10 3	11 38	1 18	2 8	2 43	3 18	3 48	4 38	5 8	6 8	7 13	9 8	▼
Recoleta	7 43	10 8	11 43	1 23	2 13	2 48	3 23	3 53	4 43	5 13	6 10	7 18	9 13	▼
Palermo	7 47	10 1[illegible]	11 47	1 27	2 17	2 52	3 27	3 57	4 47	5 17	6 17	7 22	9 17	▼
Hipódromo	—	—	—	—	—	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	—	—	—	—	—
Belgrano, llegada	—	—	—	—	2 25	—	3 35	—	—	—	6 25	—	—	—
Id salida	7 55	10 20	11 55	1 35	[illegible]	—	[illegible]	—	—	5 [illegible]	[illegible]	7 30	9 25	11 30
Nuñez	▼	▼	▼	▼	—	—	—	—	—	▼	—	▼	▼	▼
Rivadavia	▼	▼	▼	▼	—	—	—	—	—	▼	—	▼	▼	▼
Olivos	8 10	10 35	12 10	1 50	—	—	—	—	—	5 40	—	7 45	9 40	▼
Martinez	▼	▼	▼	▼	—	—	—	—	—	▼	—	▼	▼	▼
San Isidro	8 25	10 48	12 23	2 3	—	—	—	—	—	5 55	—	8 0	9 55	▼
San Fernando	8 40	11 0	12 35	2 15	—	—	—	—	—	6 10	—	8 15	10 10	▼
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	8 50	11 1[illegible]	12 45	2 25	—	—	—	—	—	6 20	—	8 25	10 20	12 30

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA		TARDE										
Tigre	7 30	9 30	12 0	—	—	2 45	—	—	—	4 35	—	6 40	9 0
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Fernando	7 40	9 40	12 10	—	—	2 55	—	—	—	4 45	—	6 50	9 10
San Isidro	7 55	9 53	12 23	—	—	3 8	—	—	—	4 58	—	7 3	9 25
Martinez	▼	▼	▼	—	—	▼	—	—	—	▼	—	▼	▼
Olivos	8 10	10 5	12 35	—	—	3 20	—	—	—	5 10	—	7 15	9 40
Rivadavia	▼	▼	▼	—	—	▼	—	—	—	▼	—	▼	▼
Nuñez	▼	▼	▼	[illegible]	—	▼	—	[illegible]	—	▼	[illegible]	▼	▼
Belgrano	8 25	10 20	12 50	2 35	—	3 35	—	4 20	—	5 25	6 55	7 30	9 55
Hipódromo	—	—	—	—	[illegible]	—	[illegible]	—	[illegible]	—	—	—	—
Palermo	8 33	10 28	12 53	2 43	3 5	3 43	4 5	4 28	5 0	5 33	7 3	7 38	10 3
Recoleta	8 38	10 33	1 3	2 48	3 9	3 48	4 10	4 33	5 5	5 38	7 8	7 43	10 8
Retiro	8 42	10 37	1 7	2 52	3 14	3 52	4 15	4 37	5 10	5 43	7 13	7 47	10 13
Central	8 50	10 45	1 15	3 0	3 21	4 0	4 23	4 45	5 18	5 50	7 20	7 55	10 21

Este tren correrá todas las noches hasta Belgrano pero durante la temporada lírica en el Teatro Colon, los Juéves y Domingos, esperará hasta DIEZ minutos despues de terminada la funcion en dicho teatro, y durante la misma temporada seguirá viage hasta Tigre los dias Domingo solamente, parando en las estaciones donde fuera necesario.

Trenes en combinacion con los vapores para Rosario, Santa-Fé y Escalas. Los vapores llegan y salen en combinacion con los Trenes en las horas indicadas por los Agentes de vapores en sus avisos.

Trenes expresos.

▼ Indica donde los trenes pararán, por señales solamente, y los pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán préviamente al Guarda-Tren.

Cuando hay carreras en el Hipódromo, la tarifa será la misma que la de Belgrano de la direccion de Central, y la de Palermo de la direccion del Tigre.

En las principales estaciones se encuentran carruages á la llegada de los trenes y podrán asegurarse mandando un Telegrama al Gefe de la Estacion.

Se espiden Boletos de Recreo (de Central, Retiro y Recoleta) los Domingos y dias de fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera, y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta la Capital.

Se espiden Boletos de Recreo, ida y vuelta veinte centavos m|n al Parque de 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. en los dias de Trabajo y durante todo el dia en los Domingos y dias de fiesta.

Los Boletos de ida y vuelta son solamente espendidos entre Buenos Aires, Central, Retiro y Recoleta y las demas Estaciones. Valen la ida para el tren en que son espendidos solamente, y la vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente.

Cuando son espendidos el dia Sábado, á la vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia, el Domingo ó el Lúnes siguiente. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen para volver al siguiente dia de los feriados.

En el deseo de fomentar el movimiento entre los pueblos del Norte y la Capital, se ha resuelto espender Boletos de Recreo todos los dias, desde Martinez y estaciones mas afuera hasta Retiro y Central, por los trenes que saldrán del Tigre á las 7.0, 8.20 y 10.3 y de San Isidro y estaciones mas afuera por el tren expreso de las 8.55 a. m. Tambien de las estaciones de Central y Retiro hasta las estaciones Martinez y estaciones mas afuera por los trenes que saldrán de Central á las 3.35 y 4.50 á San Isidro, San Fernando y Tigre por el tren expreso á las 4.30 de Central solamente.

Estos boletos servirán para regresar en el mismo dia solamente.

Los precios de estos boletos serán iguales á los que se espiden en los Domingos y dias de fiestas.

Estacion Central, Abril de 1885.

LA ADMINISTRACION.

151 my6 perm

INJECTION BROU
Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. *(Exigir el método).* 30 años de éxito.

Paris, en casa de **J. FERRÉ,** pharmacien, successeur de Brou, Rue Richelieu 102.

Portalis Freres, Carbonnier y C.
106—PIEDAD—106
COMPAÑIA DE FIVES LILLE, PARIS

Maquinarias y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfeccionados para **ingenios de azúcar y destilerias**—Gran prémio de la Exposicion Continental de 1882.

Sociedad John Cockerill, Serain, Bélgica

Materiales para Ferro-carriles, construcciones navales, tirantes, fierro doble T.

CORRALON:
Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747

HERRERIA RURAL
ESCRITORIO — FABRICA A VAPOR
Piedras 337 BUENOS AIRES **Salta 645**

Unico FABRICANTE de las conocidas

RASTRAS DE CADENAS

para apagar quemazones de campos, las que están dando un magnífico resultado. Especialidad en

VARILLAS

para alambrados de fierro á doble T, livianas, regulares y especiales, largas y cortas y de todas medidas. VARILLAS de alambre torcido. VARILLAS de tubos de fierro.

Torniquetes

dobles y sencillos de todas clases y formas

TRANQUERAS

de cadena, de madera y automáticas de tubos de fierro y de alambre

Bebederas y represas

de todas clases é infinidad de artículos para alambrados y artículos de campo

6g f11 perm FRANCISCO MERLO.

RES NON VERBA
MENSAGERIAS FLUVIALES A VAPOR

Nuevo itinerario desde Octubre de 1884
Para Montevideo,
A las 5 1|2 p. m.

Los Lunes vapor [illegible]
» Mártes » [illegible]
» Miércoles » [illegible]
» Juéves » [illegible]
» Sábados » [illegible]

Para el Salto y escalas,
A las 10 a. m.

Los Mártes vapor [illegible]
» Juéves » [illegible]
» Viérnes » [illegible]
» Sábados » [illegible]
» Domingos » [illegible]

Los pasages de cámara y proa con rebaja de 30 por ciento en todas las carreras.

Carrera del Paraná [illegible] os vapores:

PINGO y [illegible]
Salidas: [illegible]

En combinacion con los [illegible] Campana: el 1º sale [illegible] del dia, conduciendo los pasageros [illegible] Fernando en 40 minutos [illegible] espléndidos vapores y el 2º sale [illegible] á las 3 1|4 de la tarde [illegible] Campana. Los boletos [illegible] dos ferro-carriles, la agencia [illegible] pasageros. Se carga [illegible] Retiro todos los dias desde [illegible] 5 p. m. encargandose la Agencia [illegible] carga á precios módicos.

Comunicacion: Teléfono [illegible]
[illegible]
[illegible]
160 a 28 perm

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor [illegible] Seccion primera de la Capital, se cita llama y emplaza á don Domingo [illegible] que dentro del término de quince dias [illegible] rezo, á este Juzgado de Paz calle [illegible] 333 á contestar la demanda que [illegible] de pesos le ha interpuesto don [illegible] Lobos, bajo apercibimiento de [illegible] defensor para que lo represente [illegible] sinó compareciere personalmente ó por medio de apoderado—Buenos Aires, Mayo [illegible]

[illegible]
164 m11-28 Secretario.

Por mandato del señor Juez de [illegible] en lo Civil y Comercial de la [illegible] Provincia doctor don Valentin [illegible] se cita, llama y emplaza por [illegible] dias á todos los que se consideren [illegible] cho á los bienes quedados [illegible] de doña Baldomera [illegible] tro de dicho término [illegible] Juzgado de S. S. y Secretaria [illegible] tomar la intervencion que [illegible] los espresados autos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

La Plata, Abril 30 de 1885.

158 my3 jn5 Agustin Ordoqui[illegible]

Por disposicion del señor Juez de Paz de la Seccion 3ª de la Capital don [illegible] gues, se cita por el término de [illegible] D. G. Pizarro, para que [illegible] gado de Paz calle Alsina [illegible] reconocimiento de la firma [illegible] documento que ha presentado [illegible] le ha promovido don José [illegible] cobro de pesos, bajo apercibimiento [illegible] dicho término no compareciere [illegible] nocida en su rebeldia.

Buenos Aires, 30 de Abril de 1885.

160 my6 [illegible]

Por disposicion del Juez de Paz de la Seccion 3ª de la Capital, don [illegible] se cita por el término de [illegible] Bonifacio Espiola, para que comparezca al Juzgado de Paz calle Alsina [illegible] reconocimiento de la firma puesta [illegible] documento que ha presentado [illegible] le ha promovido don José [illegible] cobro de pesos, bajo apercibimiento [illegible] dicho término no compareciere [illegible] reconocida en su rebeldia.

Buenos Aires, 29 de Abril de 1885.

160 my6 [illegible]

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á bienes quedados por fallecimiento de don Santiago Magallanes para que comparezcan como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Junin, Abril 21 de 1885.

José J. Vidaurre,
156 a30 my30 Juez de Paz.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, doctor don Federico [illegible] Alberdi, se cita, llama y emplaza, por el término de seis meses, al ausente don [illegible] Fluxench, á fin de que comparezca á este Juzgado por intermedio de la Oficina del autorizante, á estar á derecho en los autos testamentarios de doña Catalina [illegible] bajo apercibimiento de que si no lo hiciere declarársele ausente.

Dolores, Noviembre 6 de 1884.

20 n14 myo 14 Rodolfo L. Aparicio.

Por disposicion del señor Juez de lo Civil de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Pedro Felleriarte, á fin de que se presenten como herederos ó acreedores comparezcan por intermedio de la Secretaria del que firma, dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

La Plata, Abril 20 de 1885.

155 a26 my29 Agustin Ordoqui[illegible].

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por el fallecimiento de don Cárlos Gazzano, se presentarán ante el señor Juez de lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Valentin M. Curutchet por intermedio del Escribano infrascripto dentro del término de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma, y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

La Plata, Abril 20 de 1885.

Horacio J. Ferrari
154 a25 my23 Escribano Secretario.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Marta Leguizamon, para que ya sean como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Junin, Abril 21 de 1885.

José J. Vidaurre,
151 a23 my23 Juez de Paz.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Martin Pardo y y doña Eleuteria Bogado de Pardo, para que ya sean como herederos ó acreedores se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Junin, Abril 21 de 1885.

José J. Vidaurre
152 a23 my23 Juez de Paz.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Teresa Molina de Rodriguez, ya sean como herederos ó acreedores deben de presentarse en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente ante el señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don José A. Capdevila, por intermedio de la Secretaria de don Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento—Buenos Aires, Abril 8 de 1884.

157 a9 my14 Pedro Bernatet.

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de esta Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Jacinto Maciel ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término se presenten ante Su Señoria y Oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.

La Plata, Marzo 28 de 1885.

[illegible] a8 my[illegible] Gregorio [illegible]

PERU 147 — PERU 147

EL FILON DE LA FORTUNA

Gran venta de campos, pagaderos á 10 años de plazo

Rogamos al lector pase ó mande á nuestro escritorio por planos y prospectos minuciosamente detallados los que expresan con claridad y precision el negocio que ofrecemos. Pueden Vdes. tener la certeza de que no han de perder su tiempo; pues en ellos [illegible], SI LEE CON ATENCION, que se encuentra conveniencia para todos, desde el hombre de fortuna hasta el pobre jornalero. La estrechez del espacio de que disponemos solo nos permite dar aquí una suscinta idea de él á grandes rasgos: Por 600 [illegible] NACIONALES SE TIENE UNA LEGUA DE CAMPO DE RICOS PASTOS CON AGUADAS PERMANENTES, con una línea férrea que partiendo de Buenos Aires llega á él y dos mas en construccion y una solicitada, lo que equivale á decir que dentro de [illegible] una vez que esas líneas lleguen, valdrán estos campos MAS DE CUARENTA MIL PATACONES. Hay leguas por 500 nacionales. Hay medias leguas por 250 nacionales. Hay cuartos de legua por 125 nacionales. Hay Chacras de 150 manzanas [illegible] nacionales. Hay Chacras de 100 manzanas por 26 nacionales. Hay aquí un retrato de los campos al natural que pueden verse desde ya. Hay plazos de diez años para pagarlos.
[illegible] el sabio como el ignorante, el pillo como el zonzo, el rico como el pobre, pueden sacar su tajada, si se quitan la venda de los ojos y meditan con atencion el negocio que ofrecemos. No invitamos, ni tienen conveniencia, para el indiferente que lo [illegible]dialmente, quien dentro de cinco años no los tendrá y se consolará con decir: ¡Quien lo creyera!! A pedir prospectos, hacer el sacrificio de leerlos (Que todo lo que cuesta vale), á ver el campo que está á la vista, satisfacerse, en fin de todo, y [illegible] despues. De 8 de la mañana á 6 de la tarde.

LIMAY Y NAUQUEN

[illegible] á los interesados en comprar los campos que venderá el Gobierno en remate que daremos informes sobre su calidad y demás referencias necesarias, legua por legua y de como son dichos campos. Como se sabe, ya está al llegar la Comision que [illegible] de peritos á reconocer dichos campos, con planos y demás datos, como necesarios que serán dados de viva voz ó por escrito, por los mismos que los han reconocido, quedando cerrado el plazo para dar dichos informes el dia 30 del corriente, para nuestros com[illegible]. Nos hacemos cargo tambien de correr con la compra y demás trámites necesarios sobre dichos campos que le facilita á los que estén ausentes el dia del remate y á los que no estén al corriente y demas todo lo concerniente al negocio.

En este escritorio se encargan de la venta, se venden y compran campos y terrenos en todas partes. Por mas datos, de 8 de la mañana á 4 de la tarde. PERÚ 147.

Indicador General

[illegible]—Agente Judicial—[illegible]
[illegible] Bermejo—Abogado—Estudio [illegible]—Domicilio, Cerrito 470.
[illegible] y Costa—Escribanos civiles y [illegible]—Victoria 15 (altos).
[illegible] Silva Garreton—Escritorio [illegible]
[illegible]—Abogado—Estudio, calle [illegible]
[illegible] Chaves—Abogado—Estudio [illegible]
[illegible] Francesa—Maipú esquina [illegible] Mirassou y Ca—Especialidad [illegible] fresca, bombones de Paris [illegible], licores finos, dulces de todas [illegible], fiambres, cigarros varias clases [illegible] banquetes.
[illegible] Davis—Contador público—En La Plata, calle 57 entre ca-[illegible]
[illegible] Pájaro Nieves—Introductor de [illegible] marcas—Belgrano 456. jlg d6
[illegible] Belcasse—Abogado—Calle [illegible] (altos).
[illegible] Rosas—Tacuarí 690—Comes-[illegible]
[illegible] Ocampo—Abogado—Estudio, [illegible]
[illegible] A. Pereira—Escribano Pú-[illegible] Bolivar 46—Domicilio: Solis 373
[illegible] Garcia—Escribano de Regis-[illegible]—Cabildo.
[illegible] Fallón—Abogado—Estudio [illegible]—Domicilio, Piedad 589.
[illegible] Cabrera—Procurador Pú-[illegible] Perú 151.
[illegible] Mandy—Introductor de cigarros [illegible]
[illegible]—Escribano con Re-[illegible]—Victoria 15 (altos).
[illegible] Bulnes—Rematador y Comi-[illegible]
[illegible] L. Albarracin—Abogado—[illegible] 93—Domicilio particular—[illegible]
[illegible]—Aserradero, torneria y [illegible]—Precios sin competencia: [illegible] 187 esquina Laprida, al lado de la [illegible] de Setiembre. 130 m231 jn31
[illegible] y Ca.—Taller á vapor [illegible] de carros y torneria de fierro y [illegible] Rincon 156. 120 m25 jn 24
[illegible] Arambide—Escribano público, [illegible] en toda la Provincia: Oficina [illegible] La Plata, calle 51 entre 3 y 4. a22 perm
[illegible] Ternes—Escribano—Chacabuco [illegible] Rorerano, pieza 36. 309 jlg
[illegible]—Abogado—Horas de es-[illegible]—Moreno 76.
[illegible] Chaves—Rematador y comisio-[illegible]—Escritorio: Piedad 142—Domi-[illegible]
[illegible]—Dueño de la Relojeria [illegible] de Monserrat, Buen Orden 49.
[illegible]—Procurador—Escritorio [illegible]—Domicilio: Piedad 684, altos.
[illegible]—Procurador público—Victo-[illegible]
[illegible] A. Lopez—Escribano de la Provin-[illegible] 15 (altos).
[illegible]—Confiteria y Pasteleria de Juan [illegible] Artes y Cangallo.
[illegible]—Escribano—Cabildo.
[illegible]—Procurador público—[illegible] 43 (2° piso).
[illegible] Martinez Alfonsin—Procu-[illegible] Victoria 31, (Pasage Roverano) Domi-[illegible]
[illegible] Paz y Co.—Consignatarios de [illegible]—Corrales de Abasto: Casilla Nº [illegible] San Martin 51 (altos).
[illegible]—Abogado—Estudio, [illegible]—De 12 á 4 p. m.
[illegible] Ferreiras—Procurador públi-[illegible] 15 (altos).
[illegible] Cimonis—Rematador y Agente [illegible]—Pasaje Roverano número 2—En La [illegible] 49 esquina 4 4.
[illegible] y Co.—Comisionistas en general—[illegible] de aduana—Cuyo 63.
[illegible] Larralde—Agente Judicial—[illegible] 31 y Victoria 15.
[illegible] M. Medrano—Agente judicial—[illegible] Santa Fé 89.
[illegible] Ballester—Abogado—Estudio y-[illegible] Bolivar 132.
[illegible] F. Bernatet—Escribano—Cabil-[illegible]
[illegible] Guidi—Dueño de la confiteria [illegible], calle Belgrano 878 al 882 y [illegible] 121 m25 jn 24
[illegible] Patron y Ca.—Rematadores y [illegible] en general, Victoria 31—Escritorio [illegible]—De 1 á 5 p. m.
[illegible] Hernandez—Agrimensor—Santa [illegible]
[illegible] F. Sanchez—Abogado—Estu-[illegible] 106, en el que despacha asuntos rela-[illegible] Consulado de Bolivia.
[illegible] F. Videla—Procurador pú-[illegible] Escritorio, Victoria 15 (altos)
[illegible] Bradley—Fotógrafo—Florida 266 [illegible] á la izquierda.
[illegible] de Vidal—Agente Judicial—calle [illegible]

Aceite de castor

SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44

DIENTES — JORGE NEWLAND — ORIFICACIONES — 172 MAIPU 172 — ESQUINA DE CUYO — DENTADURAS — NEWLAND HERMANOS — EMPLOMADURAS — ANTES

Ratas, Ratas

Pasta fosfocianurada del Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, porque se mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo éste de ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67
Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwel
44—Rivadavia—44
86 a17 m16

ESTABLECIMIENTO MÉDICO DE AEROTERAPIA Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas
RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de as enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene además todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheses uretrales con la galvano-cáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Aparato del doctor Sayve, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavaje local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieran.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 5 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:
Juan Cimone—Juan L. Martin—Felix Romano (propietario)

LOTERIA SAN JOSÉ

12 MILLARES
1,300 SUERTES
PREMIO MAYOR
20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

ROTISERIA MODELO

DE JUAN LARROUDE

EN LA CIUDAD LA PLATA

CALLE 48 entre 5 y 6

FRENTE A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

Comida especial, á la minuta y á todas horas. Buen servicio. Exelente cocinero.
Gran surtido de fiambres, conservas, verduras y todo cuanto es necesario para satisfacer un buen apetito.
Especialidad en vinos, cervezas, helados.
Postres generales. En una palabra, cuanto exige el buen gusto.

CALLE 48 ENTRE 5 y 6

f20

A LOS LITÓGRAFOS

EN LA OFICINA DE
EL MOSQUITO
Tucuman 131

[illegible] acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes é impresores litógrafos, cuyo detalle va en seguida:
[illegible] de grabar, de la casa Renaud, de Paris.
[illegible] de grabar.
[illegible] de bomba para grabar, con puntas de acero.
» » para grabar con diamantes con tira-líneas.
» » balustre, con lapiz y tira-líneas.
Rueditas para grise.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel graneado para lápiz litográfico, núm. 1, 2 y 3.
Tira-lineas.
Papel pelure.
» china.
» vegetal autográfico, traslucido, etc.
Tijeras para hacer plumas, compases, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vanhymbeeck—Lápiz litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plume. litográficas de Gillots. Tinta autográfica líquida.
Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin el.
Gomas y Lapices de Faber, de Conté carbonetillos, porta—lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

á precios garantidos baratísimos
Oficina de EL MOSQUITO
131—TUCUMAN—131

PORTALIS, FRERES

CARBONNIER & Cᴬ

CORRALON DE FIERRO

34-MONTEVIDEO-34

745--RIVADAVIA--747

Fierro en barras, Chapas, Angulo y T
Tirantes de fierro doble T

FLEJES, OCRE
CARBON DE FRAGUA y TIZA

CARBON DE CARDIFF
DE LAS MEJORES MINAS
CIMIENTO PORTAND inglés de la conocida marca Yosson y Ca.

ALAMBRE DE ACERO Y FIERRO

Este alambre en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oeste obtubo la preferencia sobre todas las marcas por la conveniencia del precio y de la calidad despues de haber sido encargado en los Talleres del Ferro-Carril. Para cerco, de la fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena), les petit fils de Francois de Wendel y Ca.

Escritorio, Piedad 106

Ferro-carriles de la provincia de Buenos Aires

Marcha de los trenes desde el 15 de Abril de 1885 hasta nuevo aviso:

LINEA A 9 DE JULIO

SALIDAS

Estaciones	Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Recreo I	Recreo II	1 A.M.	3 A.M.	5 A.M.	7 A.M.	9 A.M.	Mixto P.M.	13 P.M.	15 P.M.	17 P.M.	19 P.M.
11 Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Liniers	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ramos Mejía	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ituzaingó	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
G. Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lujan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Jauregui	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olivera	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mercedes lleg.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id. sal.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Suipacha	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gorostiaga	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Chivilcoy lleg.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Alberti	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Larrea	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bragado lleg.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olascoaga	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Dennehy	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9 de Julio	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

NOTA.—Los pasageros de las Estaciones en que no paran los Trenes nº 3 y 5, para la de Lujan afuera, tendrán que tomar el Tren nº 1 hasta Lujan.
Los de Rodriguez afuera en Trenes 12 y 16, para las estaciones de Ituzaingo á Almagro, tendrán que bajar en Merlo para continuar viaje en trenes 14 ó 18.—Los demás trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingo y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas Estaciones. En consecuencia, las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los guardas al subir al tren.

REGRESOS

ESTACIONES	2 A.M.	4 A.M.	5 A.M.	8 A.M.	10 MIXTO P.M.	12 P.M.	14 P.M.	16 P.M.	18 A.M.	20 P.M.
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Dennehy	..	..	..	..	..	..	..	11 35	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	..	12 5	..	..
Bragado llegada	..	..	..	..	..	..	..	12 35	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	..	12 55	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	..	1 10x	..	..
Chivilcoy lleg.	..	..	..	5 50	..	..	..	2 0	..	..
Gorostiaga	..	..	..	6 20	..	..	..	2 30	..	..
Suipacha	..	..	..	6 50	..	..	..	3 0	..	..
Mercedes lleg.	..	..	..	7 35	..	..	..	3 45	..	..
Id. salida	..	..	..	7 45	..	..	..	3 55	..	5 45
Olivera	..	..	..	8 15	..	..	..	..	..	6 15x
Jauregui	..	..	..	8 30x	..	..	..	..	..	6 30
Lujan	..	..	..	8 50	..	2 55	..	4 50	..	6 45
Gral Rodriguez	..	..	..	9 20x	..	3 20	..	5 20x	..	7 15
Moreno	5 45	7 30	..	9 50x	1 20	..	4 30	..	6 30	7 45
Merlo	5 55	7 45	..	10 5	1 35	3 55	4 40x	5 50	6 45x	7 55
Ituzaingó	6 5	7 55	..	10 15	1 50	..	4 50	..	6 55	8 5
Moron	6 20	8 10	9 10	10 30	2 15	4 15x	5 5	..	7 10	8 20
Ramos Mejía	6 35	8 25	9 25	10 45	2 30	..	5 20	..	7 25	8 35
Liniers	6 45	8 30	9 40	10 55	2 45	..	5 25	..	7 35	8 40
Floresta	6 55	8 40	9 48	11 5	3 0	..	5 35	..	7 45	8 50
Flores	7 0	8 45	9 45	11 10	3 10	..	5 40	..	7 50	8 55
Caballito	7 5	8 50	9 50	11 15	3 20	..	5 45	..	7 55	9 0
Almagro	7 10	8 55	9 55	11 20	3 25	..	5 50	..	8 0	9 5
Once Setiembre	7 15	9 0	10 0	11 25	3 30	4 50	5 55	6 30	8 5	9 10

Linea JUNIN y SAN NICOLAS

Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Recreo I	Recreo II	Salidas: Estaciones	Tren 3	Tren 3	Regresos: Estaciones	Tren 14	Tren 14
						Once	A.M. 7 0		San Nicolás	..	A.M. 8 5
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	Lujan llegada	8 25		Rojo	..	8 35
						Id. salida	8 35		Conesa	..	9 0
2 30	1 50	4 35	2 80	2 65	1 75	C. Keen	9 0		Acevedo	..	9 30
2 65	1 80	5 00	3 40	3 20	2 15	Arcuénaga	9 30		Junin	7 40	..
3 05	2 00	5 80	3 80	3 50	2 60	San Antonio	9 55		Roca	8 0	..
3 50	2 40	6 65	4 60	....	....	Duggan	10 20		Echeverria	8 30	..
3 95	2 70	7 55	5 10	....	....	Capitan Sarmiento	10 45		Rojas	9 0	..
4 75	3 30	9 10	6 20	....	....	Arrecifes	11 50		Ortiz Basualdo	9 30	..
5 20	3 50	9 85	6 65	....	....	Viñas	12 10		Pergamino llegada	10 0	10 0
5 65	3 85	10 70	7 80	....	....	Anchorena	12 40		Id. salida		10 15
6 10	4 15	11 55	7 90	....	....	Pergamino llegada	1 5		Anchorena		10 40
						Id. salida	1 20	1 50	Viñas		11 10
6 60	4 50	12 60	8 50	....	....	Ortiz Basualdo	1 50	..	Arrecifes		11 40x
7 15	4 85	13 55	9 20	....	....	Rojas	2 20	..	Capitan Sarmiento		12 35
7 65	5 20	14 55	9 85	....	....	Echeverria	2 50	..	Duggan		1 0
8 10	5 50	15 40	10 45	....	....	Roca	3 20	..	San Antonio		1 25
6 90	4 65	16 05	10 80	....	....	Junin	3 40	..	Arcuénaga		1 50
6 65	4 55	12 65	8 65	....	....	Acevedo	..	1 50	C. Keen		2 20
7 20	4 85	13 70	9 20	....	....	Conesa	..	2 20	Lujan llegada		2 45
7 55	5 10	14 30	9 70	....	....	Rojo	..	3 45	Id. salida		2 55
8 10	5 50	15 40	10 45	....	....	San Nicolás	..	3 15	Once		4 50

LINEAS DE LA PLATA

En combinacion con los ferro carriles del Sud y Ensenada

SALIDAS

Estaciones	Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	1 A.M.	3 A.M.	5 A.M.	7 A.M.	9 A.M.	11 P.M.	13 P.M.	15 P.M.	17 P.M.	19 P.M.
La Plata	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tolosa	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Melchor Romero	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gomez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Empalme Pereyra	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pereyra F. C. E.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Central F. C. E.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Juan M. Gutierrez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Juan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Claypole	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Marmol	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Temperley (lleg.)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id. (sal.) F. C. S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Plaza Constitucion F. C. S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	2 A.M.	4 A.M.	6 A.M.	8 A.M.	10 A.M.	12 P.M.	14 P.M.	16 P.M.	18 P.M.	20 P.M.
Plaza Constitucion F. C. S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Temperley (lleg.) F. C. S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id. (sal.)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Marmol	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Claypole	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Juan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Juan M. Gutierrez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Central F. C. E.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pereyra F. C. E.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Empalme Pereyra	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gomez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Melchor Romero	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tolosa	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Plata	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

NOTA.—Los trenes 4, 6, 8, 10, 11, 12, 15 y 17 no conducirán encomiendas sinó de Central ó Constitucion á La Plata y vice versa.

Linea SALADILLO

Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	Recreo I	Recreo II	Salidas: Estaciones	Tren 5	Tren 12	Regresos: Estaciones	Tren 4	Tren [illegible]
						Once	A.M. 8 0	P.M. 3 30	Saladillo	[illegible]	[illegible]
0 80	0 60	1 20	0 80	1 00	0 70	Merlo llegada	8 35	4 35	Cazon	[illegible]	[illegible]
						Id. salida	8 50	4 45	Del Carril	[illegible]	[illegible]
1 20	0 70	1 85	1 30	1 30	0 85	C. Suarez	9 0	4 55	Roque Perez	[illegible]	[illegible]
1 30	0 90	2 55	1 75	1 75	1 15	Marcos Paz	9 25	5 20	Salvador Maria	[illegible]	[illegible]
1 70	1 15	3 30	2 20	1 95	1 25	General Hornos	9 50	5 45	Lobos llegada	[illegible]	[illegible]
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	General Las Heras	10 0	5 55	Id. salida	[illegible]	[illegible]
2 20	1 50	4 15	2 80	2 65	1 75	General Zapiola	10 30	6 25	General Zapiola	[illegible]	[illegible]
2 60	1 75	4 95	3 30	3 15	2 05	Lobos llegada	10 55	6 50	General Las Heras	[illegible]	[illegible]
						Id. salida	11 15	..	General Hornos	[illegible]	[illegible]
3 05	2 05	5 80	3 90	....	....	Salvador Maria	11 40	..	Marcos Paz	[illegible]	[illegible]
3 50	2 40	6 65	4 60	....	....	Roque Perez	12 15x	..	C. Suarez	[illegible]	[illegible]
4 10	2 75	7 75	5 25	....	....	Del Carril	12 45	..	Merlo llegada	[illegible]	[illegible]
4 50	3 05	8 50	5 80	....	....	Cazon	1 10	..	Id. salida	[illegible]	[illegible]
4 85	3 30	9 20	6 20	....	....	Saladillo	1 30	..	Once	[illegible]	[illegible]

AVISO.—Para evitar equivocaciones y saber en las estaciones donde no paran los trenes ver la nota que está al pié de las salidas.

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, E y F con cupon de 1º de Abril de 1885, han resultado rescatadas á la par las cédulas quesiguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
44 406 646 876 1284 1917 2717 3149
125 533 805 1188 1420 2384 3740 3528
230 587 872 1278 1878 2403 2802 4493
4850 5548 6572 7592

Série A de 400 pesos fuertes
43 6735 9034 14151 17916 22331 28982
82 6133 9026 14518 18112 22449 27025
106 6168 9251 14562 18126 22578 27047
342 6222 9418 14906 18252 22965 28337
471 6419 9491 14940 18447 23442 27598
870 6638 9978 15816 18520 24206 27774
1102 6803 10090 15662 19080 24475 27868
953 6808 10108 15720 19573 24568 27951
961 6849 10268 15848 19725 21754 28072
1116 6894 10311 16116 20321 24905 28189
1281 6899 11034 16217 20543 31037 28252
3302 7033 11521 16541 21291 25106 28407
4370 7084 11565 16586 21331 25705 28863
4755 7108 11695 16736 21571 25728 29001
4882 7239 11902 16769 21614 25731 29631
4957 7356 13106 16869 21666 25742 29236
5231 7692 13138 16876 21766 26246 29545
5237 7899 13168 17169 21909 26452 29309
5246 7920 13635 17236 21865 66471 25904
5565 7971 13699 17261 21851 26845 29976
5615 8425 13852 17615 22028 26863 30025
5935 8751 13875 17714 22208 26958 30075
30125 30434 30455 40566 30607 30876 30877
30850 31552 31609 31665 31760 31939 32101
32205 32214 32258 32503 32934 33258 36073
37646 37719 38237 40337 40550 40550 50654
41967 41063 41450 41569 41701 41925 42779
43469 42597 43674 43706 43841 43846 43952
44250 44157 74332 44374 44381 44408 44410
44548 44698 44740 44868 45116 45198 45321
45394 45528 41703 45710 45820 45833 45845
45850 45958

Série A de 200 pesos fuertes
9 1259 2049 2291 2486 2862 5988 3365
192 1373 2053 2289 2492 2869 3137 3978
442 1422 2061 2335 2546 2880 3222 3439
625 1484 2106 2337 2551 2911 3226 3460
962 1514 2145 2350 2608 2327 3240 3539
1160 1524 2216 2358 2615 2955 3266 3555
3590 3616 3523 3657 3912 3914 3937 3979
4102 4500 6015 6161 6226

Série A de 100 pesos fuertes
83 967 6940 3398 3743 4295 4545 5139
155 1011 3011 3452 3763 4345 4666 5143
267 1296 3749 3464 3872 4444 4693 5157
436 1688 3082 3465 3935 4155 7414 5471
482 1709 3109 3534 3826 4789 5225 5528
839 2281 3260 3623 3925 4462 4950 5271
920 2413 3340 3642 4136 4822 5003 5283
5318 5550 5352 5474 5528 5556 5557 5609
6412 6993 7864 8448 8448 8325 8982

Série A de 50 pesos fuertes
48 365 530 810 3311 3473 3634 3731
157 485 536 937 3368 3552 3951
184 515 715 1844 3407 3554 3645

Série B de 400 pesos fuertes
90 164 649 754

Série B de 200 pesos fuertes
145

Série B de 100 fuertes pesos
8 101 155 227 656 264

Série E de 1000 pesos fuertes
6 1740 3279 5332 7613 9144 9936 10160
38 2092 3635 6304 8021 9591 10010 10203
177 2259 4637 6269 8198 9653 10046 10269
1541 3178 5069 6639 8554 9919 10116 10464
10489 10863

Série E de 400 pesos fuertes
18 1833 2735 4123 5061 6189 7139 8015
242 1810 2856 4251 5077 6304 7247 8070
299 1848 2007 4303 5175 6397 7263 8097
811 1976 3044 4326 5323 6398 7291 8131
319 2084 3298 4143 5577 6431 7324 8150
827 2048 3511 4560 5443 6466 7450 8159
1070 2054 3619 4624 5863 6814 7482 8239
1294 2126 3753 4808 5883 6857 7520 8246
1361 2551 2757 4918 6005 7049 7585 8291
1707 2498 3844 4968 6953 7122 7842 8517
8514 8522 8630 8743 8878 8883 9078 9150
9354 9443 9613 9637

Série E de 200 pesos fuertes
15 1310 1625 2266 2662 3122 3780 4694
655 1384 2070 2388 2725 3321 4128 4780
899 1493 2072 2535 2806 3600 4272 4904
1191 1580 3200 2574 3048 3613 4429 4911
4928 4948 4951 4970

Série E de 100 pesos fuertes
247 549 1277 2536 2636 2766 2912 2851
290 570 1526 2539 2648 2777 2983 3072
343 1050 2060 6556 2695 2804 3003 3086
415 1062 2442 2557 3717 2806 3006 3100
513 1155 2482 2565 2729 2860 3021 3110
521 1174 2501 2586 2747 2908 3034 4171
3178 3199 3253 3383 3490 3503 2560

Série E de 50 pesos fuertes
34 1243 1525 1966 2224 2567 2673 2758
503 1293 1580 2022 2252 3582 2688 2776
698 1488 4532 2124 2540 2583 2729 2777
740 1494 1891 2286 2565 2516 2746 2784
2811 2830 2833

Série F de 1000 pesos moneda nacional
74 840 1862 2611 4278 5030 5565 5840
269 994 1910 2791 4516 5139 5576 6011
518 1595 2012 3611 4913 5375 5785 6159
720 1741 2221 4967 4998 5487 5805 6611
4194 7673

Série F de 400 pesos moneda nacional
68 1372 2114 3261 5777 6636 7689 8262
152 1445 2272 3668 6289 6727 7725 8335
420 1407 2321 2685 6350 6770 7732 8717
1038 1666 2520 3927 6420 7399 7904 9168
1084 1941 2524 3985 6341 7495 7937 9243
1236 2044 3122 4964 6579 7646 8057 9496
1313 2061 3190 5069 6713 7672 8957 9496
1320 2088 3337 5368 6616 6637 8767 9529
9551 9674 9836 10156 10168 11061 11287
11321 12059 12342 13399

Série F de 200 pesos moneda nacional
399 1316 1367 2397 2510 2791 3982
1131 1317 2071 2508 2593 2886

Série F de 100 pesos moneda nacional
70 398 1684 2970 3410 4829 5512 6078
149 640 1735 3027 3480 4876 5599 6146
280 797 1788 3066 3857 4899 5582 6178
288 868 1935 3083 4089 5049 5660 6210
290 1250 2446 3104 4139 5150 5767 6306
303 1398 2440 3109 4167 5194 5793 6427
311 1480 2530 3167 4650 5360 5981 6349
348 1506 2635 3159 4759 5460 5962 6632
374 1602 2961 3220 4811 5465 5996 6686
6954 7218 7322 7476 7656 7737 7818

Série F de 50 pesos moneda nacional
6 623 968 1670 2225 2815 3232 3668
187 778 970 1697 2285 2983 3459 4001
350 854 1106 1834 3438 3173 3493 4095
512 941 1203 1849 2457 3220 3612 4090
571 957 1253 1925 2619 3253 3695 4300
4337 4493 4538 4658

Los tenedores de estas cedulas pueden ocurrir á la tesoreria del Banco desde el 1º del próximo Abril, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, y en cualquier tiempo que los retengan las **Cedulas rescatadas en sorteos anteriores** que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
264 524 808 1377 1408 1623 2352 2484
229 610 1311 1390 1898 1918 2397 2855
2881 3008 4554 5179

Série A de 400 pesos fuertes
423 4195 7813 9965 13558 17051 21450
593 4329 7943 10649 13665 17199 21595
886 4343 7963 10968 13638 17808 21817
1109 4603 7966 11487 14140 17598 22015
1111 4727 7967 11654 14825 17614 22530
1113 4900 7972 12068 15154 17666 22531
1456 5213 8025 12014 15438 17680 22728
1526 5218 8327 13380 15701 17879 22930
1560 5229 8075 12396 15807 18434 23573
1562 5276 8158 12475 15875 18611 23646
1826 5580 8532 12478 15951 18047 24383
1827 5871 8599 12704 16247 18655 24433
2638 5773 8600 12816 16526 18962 24595
3184 6245 8601 13118 16698 19463 24619
3211 6434 8603 13127 16650 19811 24685
3361 7510 9629 13208 16778 19863 24870
3422 7885 9113 13379 16868 20810 24872
4031 7622 9606 18434 16912 20478 24893
4175 7642 9826 13550 16913 20751 25470
4194 7832 9845 13562 16928 20846 25714
25988 26398 26454 26535 26568 26997 27096
27130 27200 27295 27696 28143 28186 28606
28892 28909 28910 28911 28976 28979 29754
29335 29869 30034 40110 30113 30895 31505
31010 31584 31596 31728 33025 33277 33520
32400 32648 32730 32865 32846 33773 35255
35784 36643 37082 37491 39019 39017 39659
39813 41143 42343 43470 42748 43037 43601
43868 44011 45316 45796

Série A de 200 pesos fuertes
162 307 1144 1869 2449 2776 3371 4229
176 513 1275 1893 2460 2891 3594 4403
241 620 1341 5342 2479 2986 4043 5774
304 1037 1788 2397 2572 3287 4149

Série A de 100 pesos fuertes
183 994 2046 3258 3926 5118 5538
272 999 2075 3263 3954 5120 7167
315 1101 2310 3269 4164 5121 7701
408 1202 2623 2282 4173 5123 7710
444 1423 2688 3285 4481 5183 7716
880 1635 2693 3369 4635 5439 8757
881 1923 2830 3208 4969 5420 8794
903 1974 2844 3502 5017 5585 8897
918 1988 3022 3568 5976 5592 8898
929 1995 3088 3863 5127 5619 8914

Série A de 50 pesos fuertes
96 276 685 763 973 1100 1934 3123
266 461 666 765 1049 1153 2636 3138
288 468 683 869 1063 1172 2699 3520
275 603 730 766 1664 1123 3044 3895

Série B de 1000 pesos fuertes
1 467

Série B de 400 pesos fuertes
3 251 686 768 773 936

Série B de 100 pesos fuertes
96 224

Série C de 400 pesos fuertes
800 836 1483 1621 1826

Série C de 100 pesos fuertes
374

Série D de 400 pesos fuertes
166

Série D de 100 pesos fuertes
54

Série E de 1000 pesos fuertes
172 3234 6090 7178 8611 9469 10013 10270
198 3705 6611 8033 8669 9648 10017 10271
1253 4556 6906 8290 9024 9723 10033 10327
1765 4199 6180 8561 9422 9855 10107 10384
3302 5258 7241 8588 9430 7954 10124 10406
10488 10530 10824

Série E de 400 pesos fuertes
1072 2872 3357 4268 3915 2820 6728 7813
1272 2881 3476 4352 5043 6017 6731 8000
1415 2900 3749 4418 2223 6078 6919 8374
1542 3147 3796 4439 5335 6141 6987 8449
1639 3163 3808 4472 5413 6223 7095 8455
2477 3218 4023 4519 5481 6262 7096 8499
2634 3224 4097 4653 5653 6689 7559 9531
2746 3352 4101 4760 5782 6727 7722 9595
8710 8714 8927 8999 9274 9862 9716 9718

Série E de 200 pesos fuertes
1157 1514 1945 3243 2648 2723 3453 4221
1509 1550 6025 2287 2581 3219 3491 4510
1510 1901 2142 2309 2719 3245 4070 4937

Série E de 100 pesos fuertes
94 2471 2549 2801 3908 3405 3181 3234
228 2502 2655 2847 2016 3112 3188 3249
312 2521 2655 6865 3036 2114 3197 3368
585 2576 2690 2954 3046 3129 3202 3317
1211 2510 2693 2914 3056 3133 3209 3323
1760 2611 2709 2929 3082 3139 3221 3321
3193 2616 2769 3001 3097 3153 3233 344
3476 3159 3455 3507 3516 3527 3565 3575
3342 3351 3354 3367 3395 3398 3425 3448
2481 3591 3604

Série E de 50 pesos fuertes
29 418 706 1841 2109 2558 2612 2722 2836
42 492 887 1899 2360 2609 2615 2770 2839
49 645 1386 1969 2454 2610 2624 2782 2851

Série F de 1000 pesos moneda nacional
117 198 1518 2264 2518 4992

Série F de 400 pesos moneda nacional
503 677 816 1809 2580 3520 3975 6325 8278
621 680 817 2810 2962 3345 5879 8111 8825

Série F de 200 pesos moneda naciona[l]
59 698 958 891 1897

Série F de 100 pesos moneda nacional
570 1183 1779 3588 6670
669 1362 2090 5083 6709
1041 1441 2803 5793 6712

Série E de 50 pesos moneda nacional
183 333 572 1076 1187 2854
322 286 700 1026 1508 3108
325 552 756 1931 2800

Buenos Aires, Febrero 19 de 1885.

José M. La Fuente,
Secretario.